

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:



SANTA CATARINA ZAPOQUILA,  
HUAJUAPAN DE LEON, OAX.

TRIENIO: 2008-2010.

INDICE	Pagina
INDICE DE CONTENIDO.	2
INDICE DE CUADROS	5
INDICE DE FIGURAS.	5
ÍNDICE DE ANEXOS.	6
SIGLAS.	6
<b>CAPITULO I: GENERALIDADES .</b>	
1.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.	7
1.2. INTRODUCCION.	8
1.3. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL..	9
1.4. MARCO DE REFERENCIA.	9
1.4.1. Marco de Referencia Jurídico.	9
1.4.2. Marco de Referencia Normativo.	10
1.4.3. Marco de Referencia Metodológico.	11
<b>CAPITULO II: DESCRIPCION Y ANÁLISIS DE LOS EJES DE DESARROLLO.</b>	
2.1. EJE AMBIENTAL.	13
2.1.1. Delimitación del Territorio Municipal.	13
2.1.2. Ubicación, extensión y límites.	13
2.1.3. Características Generales del Territorio.	15
2.1.3.1. Fisiografía.	16
2.1.3.2. Clima.	17
2.1.3.3. Cuencas.	17
2.1.3.4. Roca.	19
2.1.3.5. Suelo.	19
2.1.3.6. Vegetación.	19
2.1.3.7. Fauna.	20
2.1.4. Análisis del Estado de los Recursos.	20
2.1.4.1. Agua.	21
2.1.4.2. Suelo.	22
2.1.4.3. Vegetación.	22
2.1.5. Patrón de Asentamientos Humanos.	24
2.1.6. Manejo y Tratamiento de Residuos.	26
2.2. EJE SOCIAL.	27
2.2.1. Actores Sociales.	27
2.2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio.	30
2.2.3. Relaciones entre actores.	32
2.2.4. Expresiones de Liderazgo.	33
2.2.5. Relaciones de Poder.	33
2.2.6. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.	33
2.2.7. Infraestructura Social.	33
2.2.7.1. Infraestructura de Servicios Básicos (Energía Eléctrica, Alumbrado Público, etc)	34
2.2.7.2. Infraestructura de Educación.	34
2.2.7.3. Infraestructura de salud.	35
2.2.7.4. Infraestructura Productiva.	36
2.2.7.5. Infraestructura de saneamiento.	36

2.3. EJE HUMANO.	37
2.3.1. Datos Demográficos.	37
2.3.2. Patrón y Efectos de la Migración.	38
2.3.3. Telecomunicaciones.	40
2.3.4. Caminos y Carreteras.	40
2.3.5. Abasto Rural.	40
2.3.6. Salud.	41
2.3.7. Alcoholismo.	41
2.3.8. Violencia Intrafamiliar.	41
2.3.9. Desintegración Familiar.	41
2.3.10. Educación.	41
2.3.11. Aspectos de Capacitación.	42
2.4.11.1. Necesidades de Capacitación.	42
2.3.12. Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.	42
2.3.13. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.	44
2.3.14. Religión.	44
2.3.15. Valores.	44
2.3.16. Cultura.	45
2.3.17. Lengua.	45
2.3.18. Costumbres y Tradiciones.	45
2.3.19. Danza, Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena.	45
2.4. EJE ECONÓMICO.	46
2.4.1. Población Económicamente Activa.	46
2.4.2. Sectores Económicos.	46
2.4.3. Nivel de Ingresos.	48
2.4.4. Principales Sistemas de Producción.	48
2.4.4.1. Agrícola.	48
2.4.4.2. Pecuario.	50
2.4.4.3. Forestal.	51
2.4.5. Sistema Producto.	51
2.4.6. Otras Actividades Económicas.	51
2.4.7. Artesanías, Minería, Industria y Transformación.	51
2.4.8. Mercado de:	51
2.4.8.1. Mano de Obra.	51
2.4.8.2. Servicios.	51
2.4.8.3. Capitales.	52
2.4.9. Ventajas Competitivas del Municipio.	52
2.4.10. Infraestructura Productiva.	52
2.4.11. Análisis de Sistemas de Producción.	52
2.4.12. Análisis de cadenas productivas.	54
2.5. EJE INSTITUCIONAL.	55
2.5.1. Infraestructura y Equipo Municipal.	55
2.5.1.1. Infraestructura Física.	55
2.5.1.2. Maquinaria y Equipo.	56
2.5.2. Organización y Profesionalización Municipal.	57
2.5.2.1. Del Ayuntamiento.	57
2.5.2.2. De la Administración Municipal.	57
2.5.3. Ingresos.	58
2.5.3.1. Ingresos Propios y Capacidad de Recaudación.	58
2.5.3.2. Ramos Transferidos.	59

2.5.3.3. Financiamiento.	59
2.5.4. Egresos y su Aplicación.	60
2.5.5. Reglamentación Municipal.	60
2.5.5.1. Bando de Policía y Buen Gobierno.	60
2.5.5.2. Reglamentaciones Secundarias.	60
2.5.6. Prestación de Servicios y su Calidad.	60
2.5.6.1. Principales Servicios.	60
2.5.6.1.1. Agua Potable.	60
2.5.6.1.2. Alumbrado Público.	61
2.5.6.1.3. Seguridad Pública.	61
2.5.6.1.4. Drenaje.	61
2.5.7. Protección Civil.	61
2.5.8. Transparencia y Acceso a la Información Pública.	61
2.5.9. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.	62
2.5.10. Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales.	62
2.6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	63
2.6.1. Matriz de Priorización de Problemas.	64
2.7. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES: Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones	65
2.7.1. Árbol de Problemas.	66
2.7.2. Árbol de soluciones.	68

### CAPITULO III: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

3.1. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.	70
3.2. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS (Construcción de objetivos Generales y Particulares).	71
3.3. VISIÓN DEL MUNICIPIO.	73
3.4. MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO.	73
3.5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS.	74
3.6. PROGRAMA ESPECIAL PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS	80
3.7. CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.	81
3.8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	85
3.9. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.	86
ANEXOS.	
EJE AMBIENTAL.	87
EJE SOCIAL.	94
EJE HUMANO	96
EJE ECONÓMICO.	98

### ÍNDICE DE CUADROS:

Cuadro 1. Principales características de las micro cuencas del Municipio	18
Cuadro 2. Descripción del estado en que se encuentra el recurso agua de Cosoltepec..	20
Cuadro 3. Descripción del estado en que se encuentra el recurso vegetación de Cosoltepec.	22
Cuadro 4. Organizaciones o Instituciones presentes en el Municipio.	26
Cuadro 5. Matriz de instituciones presentes en el Municipio.	29
Cuadro 6. Indicadores de Organización e infraestructura social de servicios básicos.	33
Cuadro 7. Desglose de criterios para evaluar la infraestructura de educación.	34
Cuadro 8. Organización e Infraestructura de Salud.	34
Cuadro 9. Organización e Infraestructura productiva.	34
Cuadro 10. Que muestra el porcentaje de viviendas sin saneamiento.	35
Cuadro 11. Características de la población del Municipio en el año 2005.	37
Cuadro 12. Cuadro que indica el índice y grado de intensidad Migratoria.	38

Cuadro 13. Cuadro que describe las Instituciones educativas del Municipio.	41
Cuadro 14. Índice e indicadores de Desarrollo Humano.	41
Cuadro 15. Religión predominante en el Municipio.	43
Cuadro 16. Principales festividades de Cosoltepec.	44
Cuadro 17. Muestra la actividad económica del maíz	48
Cuadro 18. Cuadro que muestra las labores culturales de la pitaya durante un año	48
Cuadro 19. Censo pecuario de Cosoltepec, 2007	49
Cuadro 20. Prácticas agrícolas realizadas en las plantaciones comerciales de pitaya de Cosoltepec..	51
Cuadro 21. Cuadro que nos muestra el inventario de infraestructura Municipal	54
Cuadro 22. Cuadro que muestra el inventario de maquinaria Municipal y su estado	54
Cuadro 23. Cuadro que muestra el inventario de equipo Municipal y su estado	55
Cuadro 24. Que muestra la aportación federal de los ramos transferidos.	58
Cuadro 25. Matriz de Egresos Municipales	58
Cuadro 26 Cuadro que muestra los servicios que da el Municipio	59
Cuadro 27. Matriz de Priorización de Problemas	64
Cuadro 28. Árbol de problemas	65
Cuadro 29. Árbol de soluciones	67
Cuadro 30: matriz de soluciones estratégicas	69
Cuadro 31: matriz de líneas estratégicas	70
Cuadro 32. Programa de actividades para la implementación de Líneas Estratégicas	73
Cuadro 33 Programa Municipal de proyectos de impacto social en el Municipio de Cosoltepec	79
Cuadro 34. Involucrados en el Plan	80

#### ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura 1. Mapa que nos indica la ubicación o Macro localización del Municipio	14
Figura 2. Mapa que nos indica la Micro localización del Municipio.	14
Figura 3. Figura que nos indica la Fisiografía del Municipio	15
Figura 4. Despliegue espacial de las 6 micro cuencas del Municipio de Cosoltepec.	16
Figura 5. Despliegue espacial de las 6 micro cuencas A, B, C, D, E, y F en relación al territorio.	17
Figura 6. Mapa que representa el diagnostico del estado de la vegetación.	22
Figura 7. Mapa que representa el desglose de asentamientos humanos en la cabecera municipal	24
Figura 8 Mapa que representa el desglose de asentamientos humanos en San Juan Joluxtla	24
Figura 9 Crecimiento poblacional	36
Figura 10 <i>Proporción de la población por edad en porcentajes</i>	37
Figura 11. Figura que nos muestra el patrón migratorio de la población del Municipio	38
Figura 12 Comparación con la media nacional de los indicadores de Desarrollo Humano	42
Figura 13 Proporción de la población que cuenta con servicios municipales	43
Figura 14 Que muestra el Porcentaje de PEA, PEI de Cosoltepec.	45
Figura 15 Porcentaje de los sectores económicos de Cosoltepec	45
Figura 16 Grafica que muestra el número de hectáreas por actividad.	46
Figura 17 Cadena de producción de la pitaya ( <i>stenocereus pruinosus</i> )	53
Figura 18 Que nos muestra la organización Municipal	56
Figura 19. Que nos muestra la organización de la Administración Municipal	57

PEDS	Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.
PMD	Plan Municipal de Desarrollo.
CONAFORT	Comisión Nacional Forestal.
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
DR	Desarrollo Rural.

IDEMUN	Instituto de Desarrollo Municipal.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
LDRS	Ley de Desarrollo Rural Sustentable
MSNM	Metros sobre el nivel del mar.
OIEDRUS	Oficina de Información Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.
ONG,S	Organizaciones no Gubernamentales.
PEA	Población económicamente activa.
PEI	Población Económicamente Inactiva.
PEC	Programa Especial Concurrente.
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria.
PEDS	Plan Estatal de Desarrollo Sustentable.
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PPA	Paquete Pedagógico Audiovisual.
PROCAPI	Programa de Coordinación para el Apoyo a la Productividad.
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo.
PROGAN	Apoyo para la Producción Pecuaria Sustentable, Ordenamiento Ganadero y Apícola.
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SÉDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural.
SINACATRI	Sistema Nacional de Capacitación para los Trabajadores Rurales.
SOPORTE	Programa de Soporte de la SAGARPA en su componente de Capacitación y Asistencia Técnica.
SNIM	Sistema Nacional de Información Municipal.
UMR	Unidad Médica Rural.

## **CAPITULO I: GENERALIDADES:**

### **1.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.**

Conciudadanos:

En mi carácter de Presidente Municipal Constitucional de Santa Catarina Zapoquila, expongo ante ustedes el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010; el cual representa una obligación jurídica y normativa del Municipio, al mismo tiempo que describe y analiza las bondades, fortalezas, debilidades y amenazas de nuestro territorio Municipal en 5 ejes temáticos que son el Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional desglosados en el Diagnostico Municipal y que constituye la primera parte de este documento y misma que nos aporta principalmente, la problemática que actualmente enfrenta nuestro Municipio al tiempo que ofrece el contexto de lo que tenemos para establecer mecanismos y estrategias de solución.

En la segunda parte, es propiamente el Plan Municipal de Desarrollo donde se establecen el conjunto de soluciones a través de líneas estratégicas que nos establecen los objetivos generales, particulares y metas para cada proyecto y programa que requiere el tratamiento de los problemas detectados. Las actividades y acciones que contempla cada solución estratégica están al alcance de nosotros como gestores y actores de nuestro desarrollo.

Hago un llamado a todas las organizaciones sociales, institucionales, gremiales, económicas y de carácter privado que inciden en el territorio municipal que hagamos propia la tarea y misión establecida en el presente documento y nos identifiquemos con la visión que tenemos a futuro sobre nuestro Municipio que nos llevara finalmente a elevar el nivel de vida y de bienestar de todos y cada uno de los habitantes de esta querida tierra. A las dependencias públicas federales y estatales, así como Internacionales y Organizaciones Civiles de ámbito regional abran la apertura programática de sus programas hacia nuestras principales peticiones.

Y principalmente, exhorto a los habitantes del Municipio a la participación desde sus respectivos ámbitos de desempeño, a la participación en la toma de decisiones en pro del desarrollo sustentable fortaleciendo aun más las actividades sociales, culturales, educativas y económicas de nuestro municipio. El Honorable Ayuntamiento que represento está en la mejor disposición de realizar su misión y seguirá cumpliendo hasta el último día de su mandato. Gracias.

Atentamente:

C. Cenovio Meza Gordillo.  
Presidente Municipal Constitucional.

## 1.2. INTRODUCCION.

**En** el Marco de la “Estrategia de intervencion para el Desarrollo Rural Territorial 2008” se consideran 4 procesos basicos que son la Participacion, Planeacion del Territorio, Gestion Concurrente e Institucionalizacion; en el presente documento, por definicion de las politicas en materia de desarrollo rural se instrumenta en el Estado, los 2 primeros procesos que son la Participacion y la Planeacion del Territorio en los 28 Municipios del Distrito de Huajuapán para el año 2008 que se inicia a través de la concertacion de las diferentes dependencias que inciden en el Estado para reconocer un solo Organó de Consulta y Planeacion que son los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable para la formulacion del Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo en cada uno de ellos.

*El presente documento se divide en tres Capítulos: generalidades el primero, analisis y descripcion de los ejes de desarrollo o Diagnostico Municipal el segundo; y el Plan Municipal de Desarrollo el terecero. En el primer apartado se definen los principales referentes sobre el desarrollo Municipal definidos en conceptos como la participacion, inclusion, renovacion y principios basicos que inspiran el proceso de la planeacion; postulados considerados en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, Plan Nacinal de Desarrollo 2007-2012 y los Programas sectoriales. Asi mismo, se reconocen los ordenamientos juridicos que dan sustento a la Planeacion Municipal, como son la ley de planeacion, la ley de coordinacion fiscal, ley general de desarrollo forestal sustentable, ley general del equilibrio ecologico y proteccion del medio ambiente, ley general de salud, ley general de asentamientos humanos, ley de aguas nacionales, el articulo 115 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, el articulo 25 y 26 de la Ley de desarrollo rural sustentable, asi como 113 de la Constitucion Politica del estado Libre y Soberano de Oaxaca; los articulos 46 y 48 de la Ley Municipal de Oaxaca, entre otros.*

*El Segundo Capitulo desarrolla en su diseño textual, grafico y ordenado el Diagnostico Municipal de Santa Catarina Zapoquila conformado por los ejes ambiental, social, humano, economico e institucional donde se desarrolla de forma analitica la situacion actual del Municipio y sus 3 congregaciones, sus recursos naturales, fortalezas, capital humano, social asi como el sistema de administracion del Municipio. En esta primera etapa se proporciona informacion documental y de campo que facilita la integracion del Plan Municipal. El Diagnostico identifica principalmente el apartado de los problemas, como insumo basico en la construccion del Plan y se toma como base a los talleres realizados por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable facilitados por el Asesor Municipal; la parte importante de esta parte del documento es la problematica identificada, la cual se establece en 6 ejes que son la, escasez de agua para uso humano, baja produccion y productividad en el sector primario, servicios de salud deficientes, contaminacion por basura y desechos residuales, Fortalecimiento Institucional y Medios de comunicacion deficientes..*

*El Plan Municipal de Desarrollo establece 6 lineas estراتيجicas y construye objetivos generales y particulares para cada proyecto, identifica metas para cada proyecto y calendariza en actividades para cada una de ellas; desarrolla en forma puntual los responsables para cada actividad e identifica a las instituciones publicas estatales y federales para mezcla de recursos en la instrumentacion de las obras, programas de fomento y capacitacion. Los proyectos estراتيجicos consideran las lineas de accion sobre abasto de agua potable, mejoramiento de los medios de comunicacion, fortalecimiento institucional y productivo, asi como manejo sustentable de la basura y desechos residuales y servicios de salud de calidad.*

### 1.3. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Los principales principios que se dan en el Municipio son los siguientes:

**1.- Corresponsabilidad:** el Ayuntamiento Municipal convoca e integra al CMDRS como órgano de consulta y planeación incluyendo a todos y a cada uno de las organizaciones sociales, económicas, culturales y civiles del Municipio como mecanismo de corresponsabilidad.

**2.- Participación:** en la integración y reestructuración del CMDRS, así mismo la participación se da en asambleas generales de ciudadanos o comuneros según el caso y donde se informa oportunamente y con detalle los fundamentos de definición de obras proyectos y acciones. Otro espacio importante de información son las reuniones de las escuelas y UMR.

**3.- Integralidad:** Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

**4.- Transversalidad:** Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

**5.- Sustentabilidad:** Que se desarrolle el capital natural y humano del municipio, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

**6.- Equidad:** Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

**7.- Igualdad de género:** Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

**8.- Apego a la legalidad:** Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

**9.- Autonomía Municipal.** Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

**10.-Productividad:** Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

### 1.4. MARCO DE REFERENCIA.

#### 1.4.1. Marco de Referencia Jurídico.

La fundamentación jurídica sobre la planeación municipal se sustenta en Ley Orgánica Municipal, Ley de Aguas Nacionales, Ley Forestal, Ley de Equilibrio Ecológico, Ley de Asociaciones Agrícolas, Ley Federal de Sanidad Vegetal, Ley Agraria, Ley General de la Vida Silvestre; esto en el ámbito Federal y Municipal, además de las Leyes de aplicación en el Estado de Oaxaca. Sin embargo, la referencia jurídica mas importante se da en las siguientes ordenaciones legales:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Planeación, Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Estatal de Planeación y Ley de Desarrollo Rural Sustentable(LDRS).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su art. 115 establece y reconoce la personalidad jurídica del Municipio y la obligación de planear su desarrollo. La ley de Planeación determina la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los Municipios. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su artículo 113: dictamina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos. La ley de Planeación del Estado de Oaxaca. En su artículo 5 determina que es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales. Artículo 7: los presidentes municipales observaran, promoverán y auxiliaran, en el ámbito de su jurisdicción lo conducente para la instrumentación del sistema Estatal de planeación democrática. Los ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaboraran a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la legislatura del Estado para su conocimiento y las observaciones que procedan.

La ley Municipal para el Estado de Oaxaca. Artículo 46.- son atribuciones de los ayuntamientos: XXXII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Artículo 48.- El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: XI.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación. XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los consejos de participación ciudadana en los programas de desarrollo municipal. XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

La LDRS ordena apoyo directo a los municipios; establece como, cuando y donde se deben de organizar y da amplio poder para promover y gestionar su desarrollo; hace el mandato de integrar los CMDRS como órganos de representación, participación, planeación, gestión y promoción de acciones en pro de desarrollo del municipio.

#### **1.4.2. Marco de Referencia Normativo.**

El presente documento tiene su base normativa en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, está integrado por cinco ejes destacando el estado de Derecho y seguridad; economía competitiva y generadora de empleos; igualdad de oportunidades; sustentabilidad ambiental y finalmente democracia efectiva y política exterior responsable. Rescatamos particularmente, el estado de derecho que nos da certeza jurídica, procuración e impartición de justicia, cultura de la legalidad y de derechos humanos. De la misma forma toca la seguridad publica en la prevención del delito y cuerpos policíacos.

Un aspecto muy importante del PND 2007-2012, es la generación de empleos y la economía competitiva, donde se considera la productividad y competitividad a través de la promoción de pequeñas y medianas empresas, de proyectos productivos en el

sector rural, turismo y desarrollo rural integral. Otro es la sustentabilidad ambiental que es el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales como el agua, bosques, y biodiversidad. Se considera también la protección al medio ambiente y la educación para la sustentabilidad ambiental. Para el sector agropecuario y pesquero, el PND 2007-2012 define que es un eje prioritario por la provisión de alimentos a la población y proveedor de materia prima a la industria alimentaria; actualmente, este sector presenta serios problemas como el deterioro de suelos y aguas, contaminación de cuencas hidrológicas, pérdida de bosques, caída del potencial productivo de las tierras y en ese esquema el PND 2007-2012, propone 5 objetivos básicos para superar y elevar el rendimiento del sector rural y son los siguientes: Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en zonas rurales y costeras; Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad sanos y accesibles provenientes de campos y mares; Mejorar los ingresos de los productores incrementando la presencia en los mercados globales; vinculándolo a los procesos de agregación de valor y producción de bioenergéticas; Revertir el deterioro de los ecosistemas a través de acciones para preservar agua y suelo y la biodiversidad y Conducir el desarrollo armónico del medio rural con acciones concertando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural.

Asimismo, otro instrumento normativo es el Plan Estatal de Desarrollo rural Sustentable 2004-2010 que en su primer apartado nos desglosa como se puede dar el desarrollo sustentable a través de turismo, atención al sector agropecuario y forestal, pesca, industria y comercio, artesanías, empleo y formación para el trabajo, comunicaciones y transportes, desarrollo urbano y vivienda así como el financiamiento para el desarrollo. El PEDS 2004-2010 es el combate frontal a la marginación y la pobreza a través de la promoción de la cultura, educación, salud, medicina tradicional y alternativa, agua potable, drenaje y alcantarillado; son atendidos también servicios de electrificación, abasto, grupos vulnerables, migración, equidad de género, asuntos indígenas. La participación ciudadana y pacto social para el desarrollo también son considerados y temas sobre un gobierno transparente y de calidad son propuestos también. Finalmente la justicia y seguridad a través de la procuración y administración de justicia son aspectos importantes en este documento así como asuntos agrarios.

Finalmente, es importante mencionar al Programa Especial Concurrente (PEC). Como referente para la instrumentación del PMD. El PEC tiene su origen en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS). Y en la Ley de Planeación y es un elemento que coordina acciones de las diferentes Dependencias y Entidades gubernamentales para el Desarrollo Rural (DR). Este programa está regido por una comisión Intersecretarial para el desarrollo rural sustentable. La SAGARPA, la SECON, la SEMARNAT, la SHCP, la SCT, la SSA, la SÉDESOL, la SRA, la SEP, y la SENER; así como las aportaciones de otras dependencias y entidades como la STPS, la SEGOB, la SECTUR y la CDI. En el PEC se considera básicamente las políticas estratégicas y acciones que impactan en el medio rural y que son operados directamente por los programas sectoriales, especiales y respectivos (Art. 26). De la misma forma, se considera que la instrumentación del PEC sea un proceso continuo de mediano y largo plazo a través de dependencias federales, estatales y de atención al fomento integral del sector rural mexicano.

#### **1.4.3. Marco de Referencia Metodológico.**

Para el caso en particular del Municipio de Santa Catarina Zapoquila, la integración del presente documento se divide en dos etapas: en campo y gabinete. En las tareas de campo, se visita al Municipio para realizar 7 talleres con el CMDRS y desarrollar los ejes de análisis del Diagnóstico, problemática y planeación.

En la definición de problemas se apoya en documentos que existen relacionadas con el PMD y en ese sentido, se detecta que existen 2 documentos realizados por el

Programa de la Alianza para el Campo en su componente PROFEMOR, que realizo esos documentos en 2006 y 2007. Se detecta que se integraron bajo otra metodología para el referido programa. en esta etapa de gabinete, se identifican datos de las diferentes dependencias entre las que sobresalen la SAGARPA, SEDER, CONAGUA, CONAPO, INEGI, SNIM, IDEMUN. OEIDRUS.OAXACA, COPLADE y otras.

En la sistematización de la información sirve de referencia la “Guía Metodológica 2008, para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo” integrada por el Comité Técnico Estatal para tal efecto. La estructura básica del documento también se diseña en función del “Paquete Pedagógico Multimedial” emitido por el INCA-Rural en el 2005 organismo de la SAGARPA, donde establece las diferentes herramientas Participativas y metodológicas a utilizarse con los consejeros. Sirve de referente también los “Lineamientos metodológicos para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo” emitidos por el COPLADE del estado de Oaxaca.

En la presentación del Documento ante el Ayuntamiento para su validación, se hace una exposición en plenaria, presentando sobre todo las líneas estratégicas y la construcción de metas y su calendarización para su aprobación y tramite consecuente.

## 2.4 EJE AMBIENTAL.

### 2.4.1. Delimitación del Territorio Municipal.

El Municipio de Santa Catarina Zapoquila consta de la cabecera Municipal y tres comunidades (Membrillos, Rancho Ramírez y Río grande) y dos barrios o rancherías.

### 2.4.2. Ubicación, extensión y límites.

El municipio limita (Fig. 5 limites del Municipio) al norte con San Pedro y San Pablo Tequixtepec, al oeste con San Juan Bautista Suchitepec y al sur con Concepción Buenavista y San Francisco Teopan.

La superficie total del municipio es de 117.50 km<sup>2</sup>. Este municipio se localiza en la parte noroeste del Estado, en la región de la Mixteca Baja, en las coordenadas 97° 36' de longitud oeste y 18°04' latitud norte. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 245 kilómetros.



Fig. 5. Límites del Municipio de Santa Catarina Zapoquila

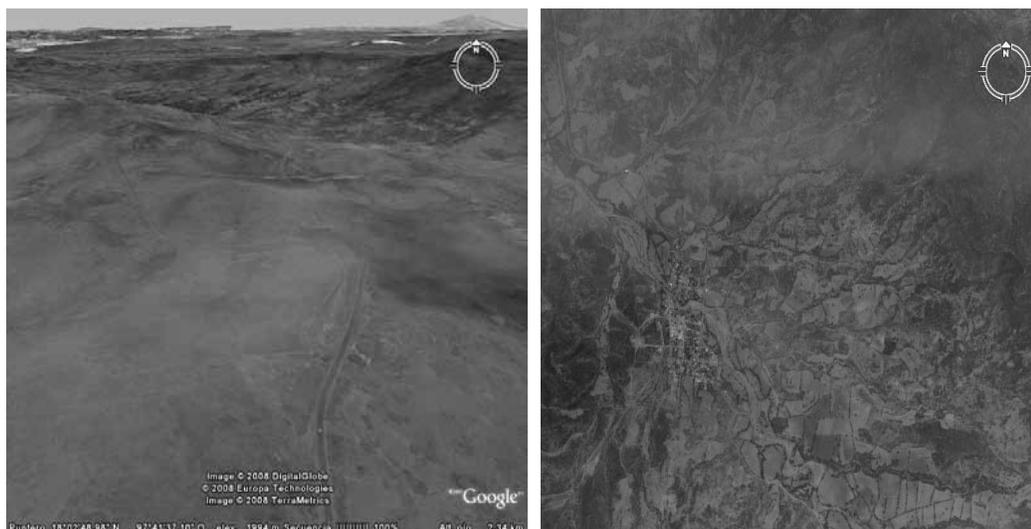
### 2.4.3. Características Generales del Territorio.

#### 2.4.3.1. Fisiografía.

Este Municipio se encuentra localizado en la sub provincia denominada Cordillera Costera del Sur, que se caracteriza por la presencia de sierras, serranías y cerros, conocido como Nudo Mixteco; con topografía accidentada.

No existen terrenos con posibilidades de riego y el 90% de los terrenos tienen pendientes pronunciadas pero que permiten el uso de maquinaria agrícola.

Fig. Panorámica de la fisiografía de Santa Catarina Zapoquila



La cabecera municipal se encuentra a una altura promedio de 1980 msnm. La formación orográfica más alta es la denominada Majada Grande ubicada a 2500 msnm, ubicado en el extremo sureste del área de estudio. Sus principales cerros son: el Totomosle, cerro grande, cerro del maguey, maguey chino, peña del cacalote y cañada del platanar.

La curva de nivel más baja es de 1900 msnm en el extremo noroeste e incrementándose hasta 2500 msnm en el paraje Majada Grande. La topografía accidentada del municipio es una fuerte limitante para el desarrollo agropecuario del lugar

#### 2.4.3.2. Clima.

El clima según la clasificación de Enriqueta García (1988) es (A)Ca(Wo)(W)(i), y corresponde a un clima cálido (26°C), con un porcentaje de humedad menor a 43%, lo que lo hace el mas seco dentro de su clasificación, variando su temperatura sólo en 5° durante todo el año, presentando la estación más seca durante el invierno.

La cantidad de lluvia anual para la región de la Mixteca, es en promedio de 500 - 600 mm, la forma de lluvia ha cambiado, hace años el temporal abarcaba más meses y como consecuencia el agua penetraba en los cerros para reemplazar la que se perdía durante la época seca, en tanto que en los últimos años llueve de forma

abrupta y el agua ya no penetra en el suelo, dando como consecuencia que la tierra se erosione a mayor velocidad.

En el municipio se presentan lluvias en verano y principios de otoño, lo que es beneficio para la vegetación y a la producción agropecuaria con que contamos, la época de sequía dura de octubre a mayo (8 meses)

#### 2.4.3.3. Suelo.



En el territorio municipal los suelos que predominan son principalmente de colores rojizos y negros, en tanto que algunas partes altas son blancas y salitrosas con vegetación xerófila. Los suelos rojizos presentan grietas anchas y profundas en la época seca, son suelos duros y arcillosos, de textura fina, es asociado a clima templado y cálido con una marcada estación seca y otra lluviosa, son de baja susceptibilidad a la erosión. En tanto que los suelos oscuros presentan una capa superficial de color pardo, rica en materia orgánica y con acumulación de calcio en el subsuelo, son asociados a zonas semiáridas con transición a climas lluviosos

**CUADRO No. 14 CARACTERIZACION LOCAL DE LOS SUELOS**

SITIO	CARACTERISTICAS	TIPO DE SUELO	CARACTERÍSTICAS
PARTE ALTA, CIMA DE MONTE, CERRO	Topografía accidentada, partes poco planas	Pedregoso, Tierra negra principalmente	Suelo poco profundo (10 cm), sitios con mucha pendiente (40º) y alta erosión. Poca cubierta vegetal, son afectados por la sequía.
CAÑADAS	Suelos ligeramente ondulados	Negro, con alto contenido de Materia orgánica.	Medianamente profundos (20-30 cm), sitios con pendiente de hasta 30º, suelos ricos en materia orgánica.
PARTE PLANA	Terrenos planos, aprovechados para agricultura	Suelo rojo, negro, gris y amarillo, tiende a hacerse como arcilla	Se vuelve duro cuando llueve, tiene gran profundidad (60 cm a más de un metro), suelos que necesitan fertilizantes para producir.
PUEBLO	En algunas partes es plano, pero la mayor parte tiene pendiente.	Color amarillo-naranja, café y negro, la textura es fina al tacto, en algunas partes es peñasco	Suelo relativamente profundo entre 30 y 40 cm, con mucho escurrimiento debido a la inclinación de los terrenos.
RIO	Plano en depresión. Con escurrimiento	Suelo arenoso, blanco En algunas partes hay lama (arcilla)	Suelo muy profundo (6 – 8 mts), con buen drenaje, pocos nutrientes, en algunos casos es inundado con la crecida del río.

#### 2.4.3.4. Vegetación.

En el municipio, la flora es muy variada, encontrándose las siguientes especies:

**CUADRO No. 15 USO LOCAL DE LA VEGETACION**

<b>Nombre común</b>	<b>Usos</b>
Ahuehuetes o sabinos	No se cortan, pero antiguamente se empleaba para muebles
Cazahuate	Se usa para encender lumbre, ya que su consistencia no dura, es semejante a una esponja.
Cubata	Se emplea para leña, es madera muy dura, para producción de carbón
Encino	Es una de las maderas más apreciadas, por su dureza, resistencia y durabilidad, lamentablemente no se emplea para muebles, se destina a carbón
Huaje	El hojas es alimento para el ganado, alta concentración de proteína, la madera se usa para leña.
Huizache	El follaje para ganado y la madera para leña.
Jarilla	Leña, cercos
Mezquite	La madera es de excelente calidad, sobre todo para muebles, se hace carbón.
Pirúl	Leña, medicinal
Tepehuaje	Leña,
Tlaxca (enebro)	muebles, leña
Cucharilla	Para encender lumbre, ya que posee un tipo de resina que la hace muy inflamable.
Doradilla	La recolectan para uso medicinal y en época navideña como adorno
Izotes	Antiguamente colectaban las flores para guisarlas, en la actualidad sólo como adorno
Lechuguilla	En otros estados (Nuevo León o San Luis) se extrae fibra natural, en la región no se usa
Maguey papalomé	Producción de mezcal y como dulce horneado
Mala mujer	Se colectan las semillas (piñón), se preparan como botana.
Órgano	Uso ornamental
Palma	Se emplea para tejer sombreros o bien para el domingo de ramos
Pitajaya	La fruta es muy apreciada en la región, una sola se llega a valer de \$15.00 a \$20.00
Pitaya	La fruta es producida y comercializa en la región, alcanza un precio por caja de \$250 a \$ 500.00
Sábila	Se uso es medicinal (diabetes, golpes, gastritis) y para “curar” los utensilios de barro.
Orégano	Como condimento y medicinal.
nopal	Alimento y medicinal

#### 2.4.3.5. Fauna.

Los animales que podemos encontrar son: el venado, puerco espín, ardilla, conejo, liebre, coyote, mapache, tejón, lince, armadillo, tlacuaches, zorrillo, gato montés, y zorro; entre las aves podemos encontrar calandrias, gorrión, pájaro carpintero, pichones, chilungas (tortolitas), codorniz, chidimí, cacalote, zopilote, chachalacas, palomas, cenizotes, entre otros; en reptiles encontramos: Víbora de cascabel, coralillo, escorpión, camaleón, lagartijas e iguanas.

No existe un reglamento que regule la caza, por tal razón especies como: el venado, el gato montés que existían en los alrededores se fueron extinguiendo de la comunidad, existiendo actualmente, únicamente la caza de conejos y liebres por lo cual la fauna del municipio se encuentra un tanto deteriorada, ya que los habitantes se ven en la necesidad de cazar algunas de las pocas especies de animales para consumo humano.

#### 2.4.4. Análisis del Estado de los Recursos.

La situación de los recursos naturales es el siguiente: en cuanto a materiales pétreos, únicamente se explota la grava y piedra para la construcción, pero sin tener una concesión otorgada por las autoridades correspondientes que permita su explotación. Se presenta contaminación del río aledaño a la cabecera municipal, dicha contaminación es provocada por los desechos urbanos. Respecto al aire, la calidad se encuentra en buen estado.

El recurso forestal dentro del territorio municipal se encuentra muy deteriorado, debido a la limpieza que se realiza para la siembra de sus cultivos, algunos de estos terrenos que desde hace algunos años han sido abandonados a crecido la vegetación principalmente arbustos y cactus sin embargo, existe entre los habitantes del municipio la explotación de su recurso forestal para leña aunque ésta es ya muy poca y se extrae de árboles secos.

**2.4.4.1 Agua.-** En el Municipio existen diferentes escurrimientos que desembocan en los ríos y barrancas.

En el municipio existen corrientes subterráneas y manantiales que abastecen a los arroyos durante todo el año y que se vuelven caudalosos con el escurrimiento de las aguas en tiempo de lluvia, entre los principales se encuentran las afluentes del Río Grande, Río El Platanar, Arroyo Las Parras y Cañada del Tecolote, río del agua mora.

**2.4.4.2.- Suelo.-** Se estima en un 70 a 80 % de suelo erosionado en el territorio, principalmente por ser sitios con pendientes pronunciadas, en algunos es mayor a 30°. Se han construido algunos bordos para la retención de suelo en barrancas y en terrenos de siembra.

En el área de agricultura los suelos son delgados, sin materia orgánica, por lo que deben adicionarse fertilizantes industriales para la producción de cultivos

**2.4.4.3.- Flora y fauna.-** no existe extracción de fauna por los habitantes del Municipio, en tanto que la vegetación se recolecta en forma de leña seca o bien para uso medicinal.

#### 2.4.5. Manejo y Tratamiento de Residuos.

No existe una cultura de cuidado al ambiente, por consiguiente no se le da un adecuado tratamiento a los desechos. No se cuenta con un tiradero municipal por lo que las personas hacen un manejo casero de sus residuos sólidos, sin embargo algunos depositan su basura en una barranca cercana a la cabecera Municipal

Los riesgos a la salud y al ambiente que conlleva la disposición de residuos a cielo abierto son inadmisibles, como lo es también que una proporción importante de ellos sean susceptibles de reutilización, reciclado o de aprovechamiento de su poder calorífico para generar energía.

Debido a las condiciones orográficas y climáticas del municipio los recursos con que contamos son pocos.

#### 2.4.6 Tenencia de la Tierra.

En el Municipio de Santa Catarina Zapochila la tenencia de la tierra se encuentra bajos los regímenes Comunal y Ejidal de acuerdo a las carpetas básicas y planos mostrados por las Sociedades Agrarias.

El modo específico de usufructuar la tierra impone las siguientes condiciones:

1.- Propiedad Comunal Parcelada. Esta es la forma de tenencia más común donde poseen la dotación colectiva del suelo, pero por acuerdos internos y costumbres, se distribuyen en parcelas individuales, permanentes y heredables a sus sucesores. Este tipo de tenencia comprende a toda el área bajo uso agrícola, de matorral secundario.

2.- Propiedad Comunal de Uso Colectivo. Esta unidad de Tenencia de la tierra, se ubica en las áreas consideradas como selva baja caducifolia, reducida a las áreas más accidentadas como laderas y cauces de barrancas, también incluye las áreas ocupadas por el bosque con palmas. Estas áreas la comunidad las usa como agostaderos para la extracción de leña y algo de madera.

## 2.2 EJE SOCIAL.

### 2.2.1 Actores Sociales.

En el Municipio existen grupos de personas, individuos, organizaciones, instituciones, sectores de la población, comerciantes, hombres, mujeres y jóvenes todos son actores sociales mismos que deben de ser analizados para conocer la relación entre ellos; cada grupo, cada persona o actor social tiene un interés particular, así como una influencia e importancia en la vida diaria del Municipio; cada organización participa en la tarea para la cual fue creada y en mayor o menor medida se relacionan entre si y con otras instituciones u organizaciones fuera del Municipio formando una red de relaciones; las decisiones que tome un actor social del Municipio afectara a una o varias organizaciones en menor o mayor grado. Las organizaciones sociales presentes en el Municipio se registran en el taller con el CMDRS (Cuadro 4).

Cuadro 4: Organizaciones o instituciones presentes en el municipio.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Organización/Institución	duración	Numero de integrantes (hombres/mujeres)	Figura jurídica	Representante	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Maquinaria, equipo	Observaciones /problemática
SANTA CATARINA ZAPOQUILA	Ayuntamiento municipal	3	8 hombres	Registro de congreso local, acta.	Cenovio Meza Gordillo.	Gobernar	Dependencias federales y estatales. Con la comunidad	Oficinas, vehiculos	Se indica en eje institucional	No hay institucionalización
	Comité del agua Potable.	1	3 Integrantes, hombres	No tiene	Silverio Villagomez Megia.	Tratar en lo más posible que todos tengan agua. Mantenimiento. Vigilar distribución del agua.	Con la autoridad Municipal.	NO TIENE	No tiene	Escases de agua. Tubería en mal estado.
	CMDRS	1 año 3	15 12hombres 3 mujeres.	Si tiene	C. . Cenovio Meza Gordillo.	Planificación del Desarrollo Municipal.	SEDER, SAGARPA., CONAZA Y Otros.	Palacio Municipal.		El CMDRS necesita más capacitación. participación
	Comisariado de Bienes Comunales.	3	6 hombres	Si. Reconocido por la SRA.	C. Daniel Cordero Rodriguez.	Bienes Comunales.	Con la Autoridad Municipal. SRA. Conafort, SEDESOL..	No tiene Oficinas del Comisariado de Bienes Comunales.	Un tractor agrícola y una camioneta.	Conflicto Agrario.
	Consejo de Vigilancia.	3	3 titulares, 3 suplentes.	Si. Reconocido por la SRA.	C. Amado Barbosa Guzmán..	Vigilar los derechos de los Comunerós.tambien vigilar al Comisariado.	El Municipio. SRA. SEDESOL, CONAFORT, ETC...	No tiene Oficinas del Comisariado de Bienes Comunales.	Misma maquinaria y equipo del Comisariado de Bienes Comunales.	Conflicto Agrario.
	Comité de Procampo	in de fin	1 hombre	Acta de nombramiento	C. Silverio Villagomez Megia.	Apoyo a la producción	Con el CADER Huajuapán., ayuntamiento	No tiene	No tiene	No crea fondos para la producción
	Dif municipal	1	2 mujeres	No tiene	Concepción Salazar	Desarrollo integral de la familia	Imss, ayuntamiento, dif-oaxaca.	No tiene	No tiene	No tiene local
	Preescol	1		Acta de	Macrina	Bienestar de los	Regidor de educación	1 aula	No tiene.	Necesita

ar. Vicente Suarez.		5 3 hombre 2 mujeres	asamblea	Ramirez Soriano	niños, vigilar la función del personal, gestionar lo que haga falta	ieeepo. Padres de familia, maestros y autoridades-			pintura y reparación en general.
Primaria Benito Juárez.	1	10 integrantes. 3 M; 7 H.	Acta de asamblea	Silverio Villagomez Mejia.	Bienestar de los niños organizan tequios, gestionan apoyos y estar al pendiente.	Regidor de educación ieeepo, padres de familia, autoridades	6 salones, dirección, cancha, baños cuartos para maestros, 3 baños con regadera, barda.	No tiene	Uniformes, mantenimiento de la instalación, baños inconclusos, barda.
Telesecundaria 220DTV 0510L	1	5 4 hombres, 1 mujer	Acta de asamblea	Gregoria Soriano Mesa	Organiza tequios, gestionan apoyos, están al pendiente.	Regidor de educación ieeepo, con los padres de familia, autoridades	3 aulas, 1 dirección, laboratorio, 2 canchas, baños, parcela escolamde 1 hectárea.	No tiene	Mantenimiento de la barda,
Albergue Escolar "Vicente Guerrero "	1	5 hombres	Acta de asamblea	Luis Alvarez.	Estar pendientes para las necesidades.	Con los padres de familia y el IEEPO	2 dormitorios, 1 bodega, 2 cocinas, 1 comedos, 2 baños, 1 dirección.	No tienen	No acuden a la autoridad
Plaza comunitaria				No tiene comite			2 salas de platicas, 1 sala para las computadoras		

Fuente: elaboración del CMDRS.

Un actor social es aquel que se ve afectado por la decisión que se toma; es aquel que se involucra en la toma de decisiones para mejorar las condiciones de bienestar de un lugar social habitable. De esta forma, un actor social puede ser una persona, un grupo, una organización, un sector de la población o un órgano colegiado que ve reflejados sus intereses en las decisiones comunes.

Todos los actores sociales del Municipio establecen una red de relación entre si y la importancia central la tiene el Ayuntamiento Municipal por su carácter administrativo y moderador de la vida pública y mismo quien tiene la misión de coordinar acciones de beneficio común para todos los ciudadanos. Una parte sobresaliente es la función del Comisariado de Bienes Comunales que define su lineamiento en base a reglamentos establecidos por la ley agraria en vigor y que básicamente, sus asuntos son de carácter agrario contemplados en esa ley. Como en todo Municipio las demás organizaciones sociales no cuentan con un reglamento que regule su funcionamiento y esta dado básicamente por la observancia Municipal.

### 2.2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio.

Las instituciones federales y Estatales que mas se destacan en el Municipio son la SEDESOL, SEDER - SAGARPA, SEP, SEMARNAT, CONAFORT, ALTERNATIVAS A.C., DIF. DICONSA Y LA SSA.

Cuadro 5: Matriz de instituciones con presencia en el Municipio.

INSTITUCIONES	PROGRAMAS	FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTACION	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO BENEFICIARIOS	UBICACION
DICONSA, S.A. de C.V.	Programa de Abasto Rural	todo el año	Ahorro a los beneficiarios vía precios, y no como subsidio directo.	El monto del apoyo equivale al valor de la transferencia de ahorro que se otorga a la población, mediante la instalación de tiendas y la comercialización de productos a precios menores	La población de las localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 2,500 habitantes	Campo Aéreo s/n. Col, Aviación, 5322302
DIF - Oaxaca: Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Oaxaca.	Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables	abril - mayo	Proporcionar atención alimentaria a mujeres y hombres de más de 60 años de edad a través de la entrega de una despensa mensual, por las Unidades Móviles	Dotación mensuales de alimento, impartir pláticas de orientación	Personas de la tercera edad.	Prolongación de Mina, Col el Carmen,
	Atención a Menores de 5 Años no Escolarizados en Riesgo	abril - mayo	Mejorar el estado de nutrición en menores de 5 años con el otorgamiento de apoyos alimentarios pertinentes.	en especie, el apoyo es bimestral, suplemento para los niños	Menores de 5 años con desnutrición. Habitar en Municipios de alta y muy alta marginación.	
	Desayunos Escolares	abril - mayo	Mejoramiento nutricional de las niñas y los niños con desnutrición o en riesgo, a	en especie, desayunos	Municipios de alta y muy alta marginación, población infantil en edad escolar	

			través de una ración alimentaria			
OEIDRUS-estatal	Información del sector rural					Seder- Sagarpa
PA: Procuraduría Agraria.	Programa de Testamentos Agrarios (HEREDA)	Permanente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientar y asesorar a los ejidatarios, comuneros y poseionarias sobre el procedimiento, requisitos y formalidades jurídicas para la elaboración de la Lista de Sucesión, su depósito en el Registro Agrario Nacional o su formalización ante un fedatario público.</li> <li>■ Fortalecer la coordinación interinstitucional con el Registro Agrario Nacional, a fin de que sus registradores acudan a los ejidos y comunidades para recibir en depósito la Lista de Sucesión de los sujetos agrarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La asesoría para la elaboración del testamento es gratuita; su depósito en el RAN o su formalización ante Notario Público es de bajo costo.</li> <li>■ Fomenta la continuidad en la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra.</li> <li>■ Ayuda a mantener actualizado el padrón de ejidatarios o comuneros,</li> </ul>	Ejidatarios, comuneros y poseionarios.	Mina no. 27, 5329671
SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	Apoyo para la Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN)		Incrementar la productividad pecuaria, a través de apoyos para prácticas tecnológicas sustentables de producción, asistencia técnica, capacitación, fondos de apoyo al financiamiento y aseguramiento del ganado.	<p>Bovinos carne y doble propósito. 5-35 Vientres \$375.00</p> <p>Ovinos 25-175 Vientres \$75.00</p> <p>Caprinos 30-210 Vientres \$62.50</p> <p>Bovinos lecheros (sistema de lechería familiar) 5-35 Vientres \$375.00</p>	Personas físicas y morales, ejidos y comunidades	Rio Balsas, no. 1. Col. La Merced, 5320503
	Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)		en efectivo, subsidio por hectárea	Para los ciclos agrícolas Primavera-Verano y Otoño Invierno, el apoyo por hectárea	personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO, a los que se les haya integrado en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER)	
SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Y SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural.	Programa para la Adquisición de Activos Productivos	24 de marzo de 2008 y hasta el 31 de mayo de 2008.	Establecer agro negocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo.	Los apoyos se otorgarán conforme a los siguientes porcentajes por estrato de población y tipo de localidad y no podrá rebasar los \$250,000 (Doscientos cincuenta mil pesos) o el 50% del valor del proyecto, por persona física beneficiaria del proyecto.	Personas físicas o morales que, de manera individual o colectiva, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto, sean hombres o mujeres.	
	Programa Soporte	24 de marzo de 2009 y hasta el 2 de mayo de 2009.	Capacitación y Asistencia Técnica: ■ Programas Integrales de Capacitación y Asistencia Técnica.		todos los municipios	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, 5320506
SEDESOL	Desarrollo Local Micro regiones		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Infraestructura Social y de Servicios.</li> <li>■ Mejoramiento y dignificación de la Vivienda.</li> <li>■ Organización y Desarrollo Comunitario.</li> <li>■ Promoción social y vinculación.</li> </ul>	El monto máximo será de hasta \$4,500,000.00 para las obras de plantas de tratamiento de aguas residuales y electrificación; el resto de los proyectos, tendrá un monto máximo de \$2,500,000.00	Comunidades rurales de alta y muy alta marginación, asimismo municipios con menos índice de desarrollo humano. Los beneficiarios se definen en base a una región de atención.	
	PISO FIRME Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	enero	ECONOMICO Y EN ESPECIE	variable	todos los municipios	HUAJUAPAN Y OAXACA
	OPORTUNIDADES	solo durante ampliación	APOYO ECONOMICO		NINOS EN ESCUELAS Y MADRES DE FAMILIA	HUAJUAPAN Y OAXACA
	Programa de Adultos mayores de 70 y más.	Permanente.	Apoyo económico a adultos mayores de 70 años y más.	\$ 1 000.00 pesos bimestrales.	Adultos mayores.	
SEMARNAT	Programa de Empleo Temporal (PET) Vertientes: PET Suelos no Forestales	La convocatoria está abierta durante todo el año.	Apoyos en jornales de obras productivas comunitarias de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	apoyo económico será por jornal, equivalente el salario mínimo de la zona "C"; por un máximo de 88 jornales por beneficiario;	Población rural en pobreza extrema mayor de 16 años, productores rurales, jornaleros con y sin tierra, y hombres y mujeres que habiten en comunidades rurales, poblados, ejidos y rancherías de hasta 5,000 habitantes.	
CONAFORT.						
ALTERNATIVAS A.C.						
SSA.						

Fuente: elaboración propia con información documental.

La totalidad de las Dependencias tienen su ubicación de atención en Huajuapán y Juxtlahuaca como se indica en el cuadro de Instituciones.

En el Municipio se aplican los Programas de la SEDESOL como Oportunidades, Adultos Mayores, 70 y más, 3 x 1 para migrantes y de igual forma, la SAGARPA tiene presencia permanente con el programa de Apoyo a la producción Procampo, Progan, Soporte, Adquisición de Activos productivos entre los más importantes.

La SEMARNAT se encuentra en el Municipio con la instalación de estufas ahorradoras de energía.

La CONAFORT; tiene programas de reforestación en el Municipio, así como obras de retención de suelo y agua.

ALTERNATIVAS, A.C., está presente en el Municipio con el establecimiento de estufas ahorradoras de energía, sistemas de riego por goteo, obras de retención de suelos y agua. Y la construcción de una pequeña presa y un estanque.

SEDER-SAGARPA; Con PROCAMPO, PROGAN Y el programa de SOPORTE.

El DIF; está presente en el Municipio con los desayunos escolares, DICONSA; con la tienda comunitaria; la SSA con la Clínica y por último la PA; con los conflictos agrarios de los comuneros y los ejidatarios.

### **2.2.3 Relaciones entre actores.**

Los actores sociales presentes en el municipio es representado fundamentalmente por el Ayuntamiento Municipal seguido por el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia, posteriormente los diferentes Comités Sociales como los de educación, salud, agua potable, camino tienen significancia y en un tercer nivel, las agrupaciones productivas, gremiales, de financiamiento representan parte complementaria.

Se registra un total de 17 organizaciones dentro del Territorio municipal; los sectores de la población como mujeres, jóvenes y de la tercera edad tienen escasa presencia, su participación se da en forma aislada en diferentes actividades. Las ONG, s e iniciativa privada también es notoria su ausencia, todo el peso está en el esquema de que el Ayuntamiento debe generar todo tipo de acción, obra y proyectos y que no existe alguna otra vía u opción.

Una forma organizativa que muchos consideran un valor, es el “tequio” es un puente entre las organizaciones del municipio; cuando se trata de mantener la carretera de terracería se convoca para realizar esa tarea; cuando se trata de limpiar y lavar los tanques de almacenamiento todos van y de esa forma, en cualquier obra comunitaria el “tequio” es la herramienta adecuada.

### **2.2.4 Expresiones de Liderazgo.**

La forma de gobierno del Municipio es por usos y costumbres y la forma de destacar es cumpliendo con los “cargos” o tareas encomendadas. Una persona puede participar en la vida administrativa desde temprana edad de 16 años especialmente los varones integrándose como parte de ayuntamiento con cargos de suplente que no exijan mucha responsabilidad; de esta forma, al llegar a la vida adulta la persona que ya fungió como presidente Municipal y de varios comités ya puede ejercer un liderazgo marcado en el Municipio y sus comentarios y puntos de vista son tomados en cuenta.

Estas mismas personas son las que proyectan al municipio hacia el exterior uniéndose a organizaciones de corte político por lo regular, y participan en acciones de nivel regional, generando una confrontación en ciertas ocasiones con la parte conservadora del Municipio. No se registran alianzas con organizaciones productivas, educación o de investigación.

### **2.2.5 Relaciones de Poder.**

Las relaciones de poder se dan en todos los Municipios en cuanto a su estructura e historia social, debido a que hay muchos actores involucrados, pero en el caso de Santa Catarina Zapoquila, la máxima autoridad la tiene el Presidente Municipal dentro de la autoridad municipal; pero en la población existen líderes naturales que influyen ya sea de manera positiva o negativa en la vida social del Municipio.

### **2.2.6 Tendencias de Desarrollo de las Organizaciones.**

Las organizaciones siguen un modelo establecido de desempeño, hasta el momento las acciones y programas registran prioridad sobre obra de infraestructura social y han dejado de lado proyectos de Fomento y Capacitación especialmente para el desarrollo de las organizaciones, sin embargo, en el último año se ha visto una tendencia de mayor interés hacia esta condición.

El Municipio presenta tendencias de desarrollo básicamente en tres aspectos: 1. en infraestructura, con la pavimentación de su calle principal. 2. La institucionalización del Municipio, principalmente con la creación del CMDRS se da la oportunidad de abrir espacios de participación, planificación y gestión Municipal y con la posibilidad de crear condiciones para establecer comisiones edilicias de desarrollo en educación, salud, desarrollo rural y seguridad pública. Así mismo, profesionalizar los cuadros técnicos estableciendo direcciones de obras, hacienda y desarrollo rural. 3. La exploración y propuesta de desarrollo de sus recursos naturales, constituye una tendencia a desarrollar en el Municipio.

### **2.2.7. Infraestructura Social.**

La infraestructura social del Municipio considera la de servicios básicos (salud, educación), electrificación, agua potable,. El análisis del estado que guarda cada instalación es de vital importancia para definir la calidad y suficiencia del servicio que prestan. El encuadre para el presente análisis se hace mencionando a la institución que presta el servicio al comité que representa el grupo así como el tiempo y figura legal que tiene; se hace mención también el nombre del representante, objetivo que persigue, con quienes se relacionan dentro y fuera del Municipio, la infraestructura con la que cuentan, cobertura y necesidades que presentan, así como el personal y la problemática específica que tienen. Todos estos indicadores nos sirven para ubicar y definir la capacidad que tiene cada instalación para prestar el servicio específico para lo cual fue creado. La infraestructura social es la parte más importante de cualquier Municipio ya que depende de su disponibilidad para que las personas tengan acceso a una vida digna y a la oportunidad de integración a un desarrollo como grupo a continuación se hace un desglose detallado de la infraestructura de los diferentes servicios que prestan en el Municipio.

### 2.2.7.1. Infraestructura de Servicios Básicos (Energía Eléctrica, Alumbrado Público, Agua Potable, Drenaje y Basura).

Cuadro 6. Indicadores de organización e infraestructura social de servicios básicos.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Representante	Tiempo de duración del representante	No. de integrantes (familias/personas) Hombres/ mujeres	Energía eléctrica	Alumbrado público	Agua potable	Drenaje (si es factible)	Recolección de basura	Observaciones /Problemática
Santa Catarina Zapochula.	Presidente Municipal/Regidor de Alumbrado público.	3 años	333 familias	87.61%/467 familias					Fala electr. la calle Nicolás Bravo, Linda Vista y Comité de agua.
	Regidor de alumbrado Público.	3 años	Principales calles.		90%				Mantenimiento de lámparas
	Florentino P. Martínez Rodríguez.	1 año	1600 personas 333 familias			550/600 Tomas de llaves domiciliarias.			En la limpieza de la captación y ruptura de las tuberías.
	ayuntamiento	3 años.	1600 personas 333 familias.				87% de las viviendas		No hay planta de tratamiento. No hay comité
	ayuntamiento	3 años	1600 personas 333 familias.					Cada 8 días, con una camioneta de 3 ton	No clasifican No cuentan con camión especial. No reciclan. Tienen un tiradero al aire libre.

Fuente: elaboración por el CMDRS.

### 2.2.7.2. Infraestructura de Educación.

En el Municipio de Santa Catarina Zapochula, existen los tres niveles básicos de educación, que son preescolar, primaria y telesecundaria, así como un albergue escolar y una plaza comunitaria para la educación de los adultos con una población escolar de 29 alumnos, 45 alumnos y 26 alumnos respectivamente y cada plantel tiene su comité de padres de familia en cada uno de ellos. La duración es anual y corresponde a la duración del ciclo escolar. Estos comités de educación no tienen una figura legal y son nombrados en la asamblea general y son avalados por un acta de nombramiento y el propósito de su integración es coordinar actividades relacionadas a la educación de los niños.

En el Ayuntamiento Municipal existe la figura del regidor de educación quien desempeña funciones de apoyo y coordinación a la calidad de la educación y mismo que tiene una relación cercana con los directores de los diferentes planteles así como con el IEEPO. El personal docente que labora en cada centro de educación son profesores en el nivel preescolar, en la primaria y en la telesecundaria.

Cuadro 7. Desglose de criterios para evaluar infraestructura de educación.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Institución	Nivel de educación (preescolar, primaria, secundaria, etc.)	No. de alumnos Hombres/ mujeres	Comité de padres de familias (cuantas personas lo integran), Hombres/ mujeres	Tiempo de duración del comité	Representante	Figura legal	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio	Infraestructura	Personal (Maestros, limpieza, directores, etc.)	Necesidades de la Institución	Observaciones /Problemática
Santa Catarina Zapotilla	Telesecundaria (CLAVE 20DTV0510L)	Secundaria	26 16 hombres 10 mujeres.	5 4H, 1M	1 año	Gregoria Soriano Meza.	Son electos por la asamblea	La educación de los niños.. dar tequio, gestionar	Regidor de Educación, con la comunidad con el IEEPO. Padres de familia.	3 Aulas, un laboratorio, un aula de computo, biblioteca, WC. Cancha básquet-bol y una dirección. Una parcela.	1 director. 2maestras, un maestro y un conserje.	Necesita mantenimiento y una barda	
	Escuela primaria: Benito Juárez.	Primaria.	45 24 hombres 21 mujeres	10 3 mujeres, 7 hombres.	1 año	Silverio Villagomez Megia.	Nombradas por la asamblea.	La educación de los niños.. gestionar apoyos	Regidor de educación, con la comunidad y con el IEEPO. Maestros, padres de familia.	6 salones. Dirección, cancha una parte de barda, WC. 3 Cuartos para maestros con baño y regadera.	1 directora y 4 maestras.	Necesita mantenimiento. Necesita barda, techos, los baños están incompletos.	Los alumnos no tienen uniformes.
	"Vicente Suarez"	Preescolar	19 hombres 10 mujeres 29	5 3 hombres 2 mujeres	Un año	Macrina Ramirez Soriano	Nombramiento. Acta de asamblea	La educación de los niños.. vigilar la función del personal.	Regidor de Educación. IEEPO. padres de familia, maestros.	Una aula	Una maestra	Mantenimiento, juegos infantiles, equipo de sonido y una cancha.	Necesita pintura y reparación en general.
	"Vicente Guerrero"	Albergue escolar	50 23 hombres 27 mujeres.	5 hombres.	1 año	Luis Alvarez.	Acta de asamblea	Recibir participación y estar pendiente	Con los padres de familia, con el IEEPO.	2 dormitorios. 1bodega, 2 cocinas, un comedor, 2 WC y una dirección.	1 maestro y 2 cocineras.		No acuden a la autoridad municipal.
	Plaza Comunitaria.	Educación para adultos.		No tiene comité						2 salas de pláticas y una sala donde están las computadoras.	Un asesor técnico.		

Fuente: elaboración propia en base a información de encuestas.

### 2.2.7.3. Infraestructura de Salud.

Cuadro 8: Organización e infraestructura de salud.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Institución	Comité de salud (cuantas personas lo integran) Hombres/mujeres	Tiempo de duración del comité	Figura legal	Representante	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Cobertura (beneficiarios)	Necesidades	Personal	Observaciones /Problemática
			1 año.	No tiene, son nombradas por la asamblea.		Atender las necesidades de la clínica, hacer el aseo, recabar fondos.	Con el Regidor de salud, con la comunidad, IMSS-Oportunidades.				Una doctora y un enfermero.	No hay servicio los fines de semana; nohay medicamentos suficientes; obra inconclusa

Fuente: elaboración propia en base a información de encuestas

Los servicios de salud, relacionados con la organización se relacionan directamente con las instituciones de salud y educación principalmente, los consejeros hacen mención de establecer comisiones edilicias para fortalecer acciones de desempeño con las nuevas instalaciones de la unidad médica del municipio.

### 2.2.7.4. Infraestructura Productiva.

La infraestructura productiva no existe en este municipio por lo que se puede notar a la menor intensidad de querer reconocer este tipo de instalaciones dentro del territorio municipal.

### 2.2.7.4 Infraestructura de Saneamiento.

Según datos oficiales del OIEDRUS no se registra ninguna infraestructura de saneamiento por lo que se acentúa la problemática de la contaminación por basura en las barrancas y paisajes del territorio Municipal.

## 2.3 EJE HUMANO.

En esta sección se presentan los datos de la población y las condiciones en que se encuentran los servicios Municipales, es decir se analizan las características tanto de la población como de la cobertura de los servicios (drenaje, alumbrado público, vivienda, salud, etc.).

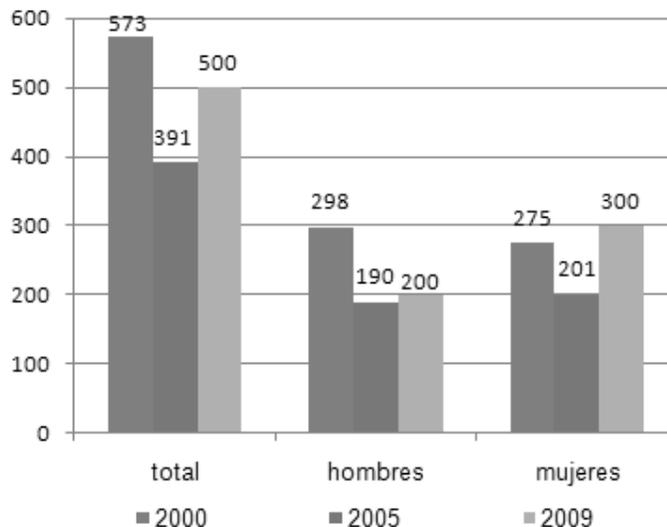
El Municipio de Zapochila recibe el nombre de Santa Catarina en honor a la imagen que veneran y Zapochila significa "donde abunda el quelite de zapole", palabra compuesta de tzapotl, quiltil - quelite y la - abundancia. "Lugar de zapotes blancos y quelites.

### 2.3.1. Datos Demográficos.

La población total del Municipio varía según la fuente y el año de consulta, así pues, INEGI maneja una cifra para el 2000 de 573 habitantes, en tanto que los datos obtenidos con el CMDRS para el presente año (2009) arrojan 500 habitantes de los cuales el 40% (200) corresponde a la población masculina y 60% (300) es población femenina, en comparación con el año 2005 (Figura ), misma fuente, donde 190 eran hombres y 201 mujeres, con una población total de 391 familias.

Para fines de análisis en el presente Diagnóstico se consideraran los datos del 2009 por ser lo manifestado por el CMDRS que consideran los movimientos de la población como consecuencia de la Migración.

FIGURA 14. Comparación de crecimiento población en tres diferentes años



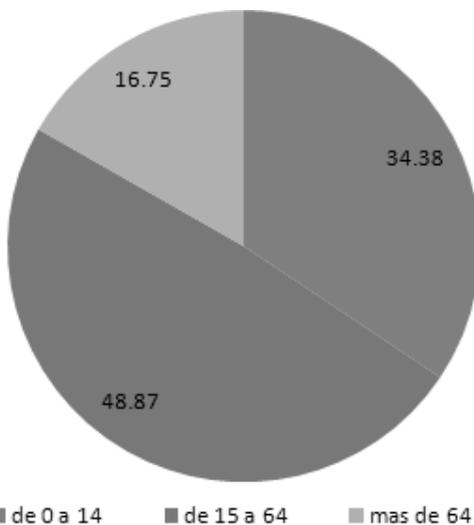
FUENTE: Datos del censo de población y vivienda 2000-2005

Esta grafica nos permite visualizar una tasa de crecimiento negativa de -5.85%, del 2000 al 2009, es decir, que en 9 años la población se redujo en 73

habitantes. En la actualidad el 40% de la población son hombres y 60% son mujeres, la proporción de mujeres ha aumentado en los últimos 9 años, siendo una de las consecuencias del fenómeno de la migración, debido a que los hombres en edad productiva tienden a salir del municipio en busca de empleos.

Existe un dato interesante que la población de 18 años y más que es de 280, lo que nos indica que la población del Municipio es joven con un promedio de 26 años de edad siendo un buen indicador para planear las actividades productivas de este sector de la población.

FIGURA 1 5. Proporción de la población por edad en porcentajes.



FUENTE: Elaboración propia con datos de anuario estadístico 2000 – 2005.

Otros datos interesantes son relacionados al numero de individuos de 0 a 14 años (Figura 15.) que corresponde a 197 (16.75%); y la población de 12 años y mas es de 376, representando el 83.25%.

Las cifras anteriores muestran como va cambiando la población por bloques de edad, es decir, el grueso de la población en edad productiva (15 - 64 años) se modificara hacia un bloque de personas de la tercera edad, por lo que se hará necesario las políticas de desarrollo municipal contemplen esta característica para atender las demandas de su población.

CUADRO 10. Características de la población del Municipio en el año del 2005.

DESCRIPCION	
% Población sin primaria completa de 15 años o más:	55.47
% Ocupantes en viviendas sin drenaje y servicio sanitario:	14.97
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica:	3.69
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada:	21.87
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento:	53.04
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra:	33.17
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes:	100
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos:	83.14

FUENTE: OEIDRUS- Oaxaca 2 005.

En el Cuadro 10, se muestran las características de la población durante el 2005, ha habido una tasa de crecimiento negativa del -5.85%; una de las causas principales del decrecimiento se atribuye al fenómeno de la migración que se detalla

en el siguiente apartado y que se manifiesta en la salida del Municipio de familias completas, para establecerse en el Noroeste del país o en los Estados Unidos de Norte-América. Figura

### 2.3.2. Patrón y Efectos de la Migración.

Según datos del INEGI, XII conteo de población y vivienda 2005 el índice de intensidad migratoria es de 4 considerado como muy alto; el establece que de 150 hogares del Municipio, el 90% de ellos tienen al menos un integrante de su familia fuera del Municipio.

Otra característica importante de la migración internacional es la población del Municipio que nació en otro estado corresponde al 6.38% (36 habitantes), en tanto que la población de cuenta con 5 años de residencia en el Municipio y que vivía en otro sitio hasta enero de 1995 corresponde a 25 habitantes según datos del INEGI XII.

*Cuadro 11 Que indica el índice y grado de intensidad Migratoria.*

<b>Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000</b>	
Total de hogares	150
% Hogares que reciben remesas	30
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	60
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	40
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	15
Índice de intensidad migratoria	4
Grado de intensidad migratoria	Muy alto

*Fuente: Conapo. Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, 2000.*

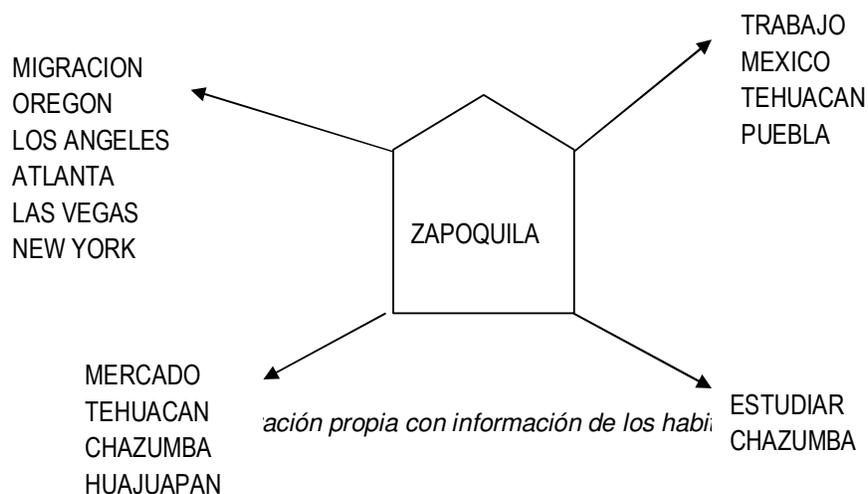
En tanto que el CMDR manifiesta que el 70% de las familias del municipio tienen migrantes en estados Unidos, que en el DF y Estado de México radican al menos 200 paisanos, en Tehuacán Pue. 150, Huajuapán de León 30, y 3 en Veracruz, con lo que en realidad la población de Santa Catarina Zapotitlán rebasaría los 1000 habitantes.

En relación a la migración internacional del 2005 se estima un porcentaje de 30% de hogares que reciben remesas regularmente; este dato pudiera ser conservador dado el alto grado de migración del Municipio, además existe un 0.37% de la población que no especifica algún tipo de migración Municipal.

Estos indicadores se basan en la migración a Estados Unidos, que comienza en la década de los 60's, pero es a partir de 1980 cuando se eleva la intensidad de éste fenómeno, siendo la población joven entre 17 y 20 años de edad donde se manifiesta, explicando en parte la deserción en este sector de la población para continuar con sus estudios.

En relación al patrón migratorio la población tiene núcleos de residentes en Estados Unidos, en las ciudades de Oregon, los Ángeles, Atlanta y las Vegas, también en menor cantidad algunas familias se van a la ciudad de México y Tehuacán... Ver Figura.

FIG. 16. Figura que nos muestra el mapa de movilidad de la población del Municipio.



En la actualidad a la edad de 14 o 15 años la población masculina migra a Estados Unidos o el norte del país, modificando con ello la proporción de hombres y mujeres, con la consecuente demanda de actividades productivas acordes a la capacidad, condición física y fisiológica de las mujeres, ya que si en un núcleo familiar existen niños pequeños el tiempo dedicado actividades productivas se ve reducido.

Pero no solo en el sector productivo hay consecuencias por el fenómeno de la migración, también es importante el desarraigo de los sitios de origen, acelerando la desintegración social, la pérdida de cultura e identidad, y en ocasiones la desintegración familiar.

### 2.3.3. Telecomunicaciones.

Los medios de comunicación más importantes en el Municipio son: una caseta telefónica y las señales de radio y televisión, además del servicio de internet satelital en la plaza comunitaria.

1 camioneta de pasaje para el transporte de la población hacia otras poblaciones, el servicio es esporádico siendo seguro durante los domingos debido a que la gente va a la plaza de Santiago Chazumba.

### 2.3.4. Caminos y Carreteras.

Para llegar al Municipio de Santa Catarina Zapochila, la vía por un camino de terracería que parte de San Francisco Huapanapan, en el km 69 de la carretera Tehuacán – Huajuapán, que tiene una distancia aproximada de 16 km. Existe una solicitud para la pavimentación de dicho camino de terracería, sin embargo el trámite se encuentra detenido debido a los problemas internos por los que atraviesa el Municipio

### 2.3.5. Abasto Rural.

Las necesidades básicas son cubiertas en las ciudades de Huajuapán de León y Tehuacán Puebla, y el Municipio de Santiago Chazumba donde se encuentran los mercados regionales más importantes. En dichas ciudades se abastecen de productos básicos y no básicos según las necesidades de la población. En este municipio se cuenta con tres tiendas de abarrotes en donde se expenden algunos productos básicos y en general.

Además complementan con la venta de frutas y verduras, algunas traídas de Chazumba y/o Tehuacán Pue. Por otra parte el abasto de alimentos perecederos, no se tiene en este Municipio, ya que no cuenta con carniceros por lo que la carne fresca es difícil de conseguir y de forma esporádica llegan a vender a la comunidad los mismos intermediarios que compran el ganado.

### 2.3.6. Salud.

Según datos registrados por el SNIM Santa Catarina Zapoquila no cuenta con unidades de segundo ni de tercer nivel; la UMR establecida en la comunidad depende de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, llamada de primer nivel que atiende emergencias y algunas enfermedades leves, principalmente respiratorias.

Los padecimientos atendidos con más frecuencia en la UMR, son los casos crónicos degenerativos como la diabetes y la hipertensión arterial (presión alta) o bien reumatismo, y en niños pequeños resfriados o padecimientos leves de diarrea.

### 2.3.7. Alcoholismo.

En el municipio no existen personas que padezcan alcoholismo.

### 2.3.8. Educación.

La educación en el Municipio consta de dos Jardines de niños, una escuela primaria y una telesecundaria (Cuadro 12). Para estudiar nivel medio – superior los egresados de la telesecundaria se trasladan a Chazumba y algunos a la ciudad de Huajuapán.

Como en toda Comunidad, la educación es uno de los aspectos fundamentales por lo que, en este caso se desglosa a continuación un cuadro con datos sacados de las Instituciones que están en el Municipio para que sean verídicos y actuales, indicando la población de alumnos, total de hombres y mujeres, personal docente y director, etc.

Cuadro 12: Cuadro que describe las Instituciones educativas del Municipio.

Institución educativa	Alumnos por Grado						Sub-total, alumnos		Total	Profesores.	Problemática
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	H	M			
Educación Preescolar											
Primaria Rural Federal											
Escuela Telesecundaria											
Total:											

Fuente: Elaboración propia, con entrevista al Regidor de Educación 2009.

### 2.3.9. Aspectos de Capacitación.

La capacitación es importante para que las comunidades se desarrollen, así pues las mujeres de Santa Catarina Zapoquila han recibido cursos sobre el bordado de servilletas, confección de figuras en palma y corte y confección de ropa. Sin embargo las personas que recibieron dichos cursos no han desarrollado estas capacidades ya que no realizan dichas actividades.

#### 2.3.12.1. Necesidades de Capacitación.

La principal demanda de capacitación es sobre la conservación de semillas, además del cultivo de trigo.

#### 2.3.12.2. Desarrollo de Capacidades.

A los integrantes del ayuntamiento no les han proporcionado capacitación, excepto al presidente y al regidor de Hacienda, por lo que se considera que es necesaria la asesoría para el desarrollo de capacidades.

### 2.3.13. Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se obtiene al calcular el promedio simple del bienestar humano, dando lugar a un índice con valores entre cero y uno. Un valor de IDH de uno corresponde al máximo desarrollo posible, mientras que un valor de cero indica que no existe avance alguno.

El IDH hace comprensible el concepto de desarrollo humano al utilizar la esperanza de vida, la tasa de alfabetización, la tasa de matriculación escolar y el PIB per cápita como variables que ofrecen una medición aproximada de las oportunidades esenciales de vivir una larga vida, obtener conocimientos y tener acceso a la generación de ingreso.

En el CUADRO 13 y Figura 17, se muestra el índice de Desarrollo Humano para Santa Catarina Zapoquila, comparado con la media nacional, que en este Municipio es de 0.620, considerado como un desarrollo medio - bajo, ya que la tasa de asistencia escolar, la tasa de alfabetización, índice de salud e índice de educación se aproximan a la media nacional.

CUADRO No.13. INDICE E INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

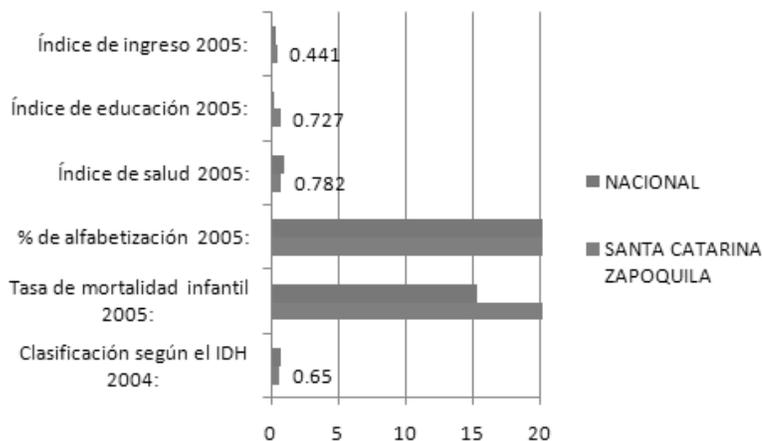
DESCRIPCION	SANTA CATARINA ZAPOQUILA	NACIONAL
<b>Clasificación según el IDH 2004:</b>	<b>0.650</b>	<b>0.8031</b>
<b>Tasa de mortalidad infantil 2005:</b>	<b>31.90</b>	<b>15.4</b>
<b>% de alfabetización 2005:</b>	<b>77.83</b>	<b>90.3</b>
<b>Ingreso per cápita anual (dólares PPC) 2005:</b>	<b>1405</b>	
<b>Índice de salud 2005:</b>	<b>0.782</b>	<b>0.96</b>
<b>Índice de educación 2005:</b>	<b>0.727</b>	<b>0.206</b>
<b>Índice de ingreso 2005:</b>	<b>0.441</b>	<b>0.37</b>

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007

Esta comparación nos permite ubicar al municipio en el lugar 1788 a nivel nacional, pero aun cuando muestra el IDH como medio-baja, la alta tasa de mortalidad

y la de alfabetización siguen indicando la falta de servicios, tanto de salud como de educación, en sectores vulnerables como son los menores de 18 años.

**FIGURA 17 COMPARACION CON LA MEDIA NACIONAL DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO.**



FUENTE: Elaborado con datos del INAFED SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL

Por otra parte, cuando una persona migra tiene un impacto positivo o negativo sobre los indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH), tanto en la región de origen como en la de destino. Por ejemplo, cuando un individuo emigra, el hecho de que acuda o no a la escuela y el que sepa leer y escribir afectará la tasa de matriculación escolar y la de alfabetización en la región de destino y en la de origen, y modificará el componente de educación del IDH. Por lo que los Indicadores del IDH para Santa Catarina Zapoquila se verán modificados por el movimiento de la población tanto la que regresa esporádicamente como por la que se traslada con toda su familia.

El índice de Marginación (Cuadro 14) del Municipio Santa Catarina Zapoquila se considera de 0.2732 y el Grado de Marginación es alto, donde el 71.26% de la población subsiste con menos de 2 salarios mínimos, un 1.44% carece de agua entubada y un 3.49% no tiene energía eléctrica.

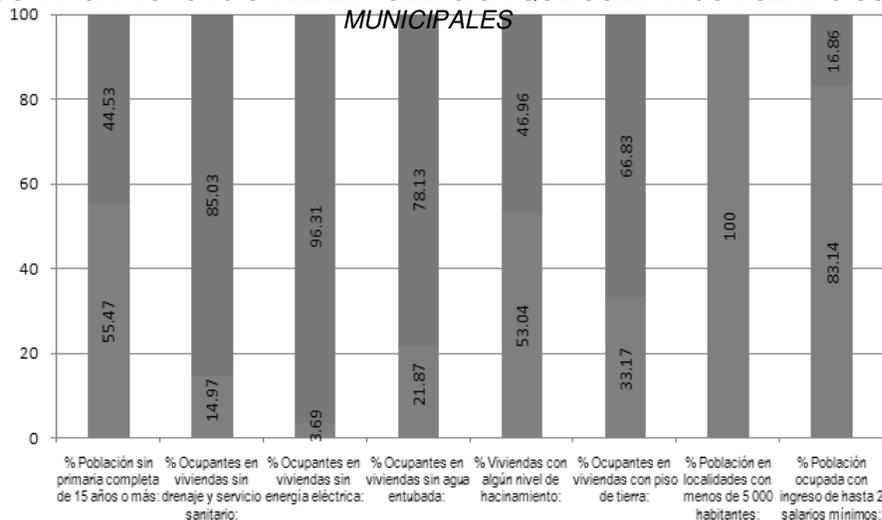
**CUADRO No.14. INDICE E INDICADORES DE MARGINACION**

DESCRIPCION	SANTA CATARINA ZAPOQUILA
Índice de marginación 2005:	0.2732
Lugar que ocupa en el contexto nacional 2005:	955
% Población sin primaria completa de 15 años o más:	62.67
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario:	5.75
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica:	3.49
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada:	1.44
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento:	48.79
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra:	41.81
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes:	100
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos:	71.26

FUENTE: INAFED SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL

En la Figura 18. Se muestra la proporción de la población que carece de los servicios que se emplean como indicadores para determinar el Grado de Marginación, siendo de destacable que el 85.03% carece de drenaje y 78.13 no posee agua entubada, y el 83.14% de la población subsiste con menos de 2 salarios mínimos por lo que se considera de alta marginación.

FIGURA 18. PROPORCION DE LA POBLACION QUE CUENTA CON SERVICIOS MUNICIPALES



FUENTE: Elaborado con datos del INAFED SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL

### 2.3.14. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Genero.

En el Municipio de Santa Catarina Zapoquila existe un grupo de mujeres que se dedican a desarrollar proyectos, bajo el nombre de Ita – yee, que significa “flor roja” en mixteco, este grupo pertenece a otra organización a nivel regional. De forma general las mujeres se dedican al trabajo del hogar y son pocas las que tienen alguna presencia dentro del gobierno, como actores sociales, siendo lo más común que sean representantes de comités.

### 2.3.15. Religión.

La religión predominante en el Municipio es la católica, sin embargo, últimamente se sabe que se han estado introduciendo otras religiones como los Testigos de Jehová y evangélicos.

Cuadro 15 Cuadro que nos muestra la religión predominante del Municipio.

CONCEPTO.	CDI
Católicos	95%
No católicos	4%
Sin religión.	1%

Fuente: CDI y Censo de Población y Vivienda 2000.

#### 2.3.16. Valores.

Un valor se refiere a los márgenes en los cuales puede suceder un evento, es decir, la forma como decidimos que es bueno y que es malo y por lo tanto guían o rigen la conducta de los individuos. La honradez, la libertad, la justicia, el respeto y la obediencia son considerados como valores importantes en una comunidad

En el municipio de Santa Catarina Zapoquila han cambiado valores como el respeto a las autoridades, identidad, responsabilidad, cabe mencionar que se considera al tequio como un valor por ser una forma de trabajo colectivo en beneficio de la comunidad, se considera que una tercera parte de los jóvenes han modificado los patrones de conducta, en parte como consecuencia de la migración y en parte como una modificación lógica del cambio de costumbres.

#### 2.3.17. Cultura.

En este Municipio la festividad principal abarca los días 24, 25 y 26 de noviembre, donde se conmemora a Santa Catarina Mártir. También se conmemora el 16 de septiembre día de inicio de la guerra de independencia. En estas festividades se organiza un jaripeo, toca la banda y se queman fuegos artificiales.

#### 2.3.18. Lengua.

No existen habitantes que hablen algún idioma o lengua indígena diferente al español.

#### 2.3.19. Costumbres y tradiciones.

El Municipio se rige por usos y costumbres, por lo que la elección de sus autoridades es a través de una asamblea general donde se nombran al nuevo presidente Municipal y se respetan los acuerdos a que se llegue en dicha asamblea.

Otra costumbre importante que se desea rescatar es el tequio sin embargo comienza a perderse esta característica debido al cambio paulatino tanto en la forma de vida como en la forma de gobernar, por lo que el trabajo comunitario ya no es una prioridad, por lo que el tequio se ha vuelto obligatorio, asistiendo un 70% de la población convocada y se pone una sanción (multa) a las personas que no asisten o bien reponen el día

#### 2.3.20. Danza, Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena.

El Municipio de Santa Catarina Zapoquila no cuenta con algún bailable o danza propios, asimismo carece de algún programa para promover las tradiciones o aspectos culturales en la región.

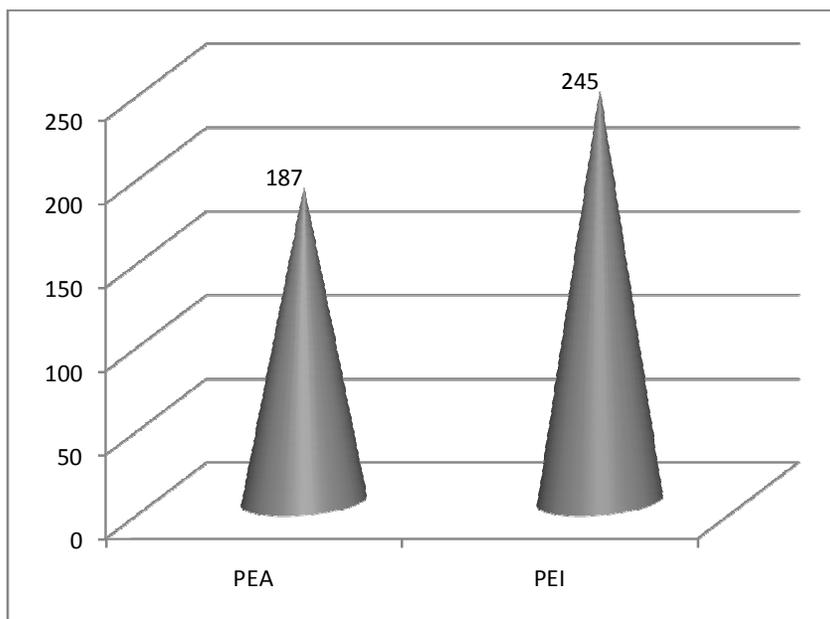
## 2.3 EJE ECONÓMICO.

### 2.4.1. Población Económicamente Activa (PEA).

En este capítulo encontramos datos sobre los principales sectores primario, secundario y terciario, además de las diferentes cadenas de producción.

Para el Municipio de Santa Catarina Zapoquila encontramos que existe un total de 187 personas que integran la Población Económicamente Activa (PEA) y 245 personas que representan la Población Económicamente Inactiva (PEI). La población Económicamente Inactiva dedicada al hogar son 121 personas. La tasa de participación económica es 43.28%, y la tasa de ocupación es del 100.00%.

Figura 14 Que muestra el Porcentaje de PEA, PEI de Santa Catarina Zapoquila.

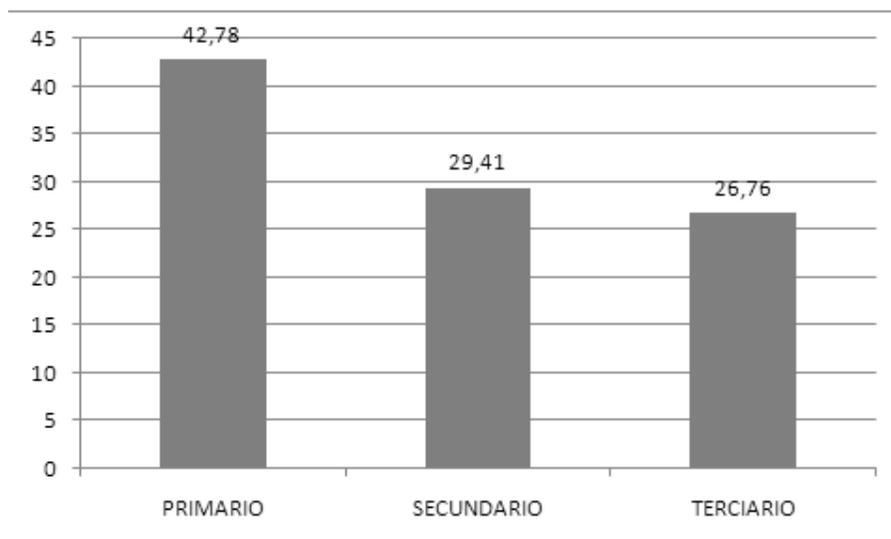


Fuente: elaboración propia con datos del INAFED e INEGI 2005.

### 2.4.2 Sectores Económicos.

Los sectores económicos en el Municipio se presentan en la siguiente figura, representando para el sector primario un 42.78%, secundario 29.41% , terciario 29.73%.

Figura 15. Porcentaje de los sectores económicos de Cosoltepec.



FUENTE: Según el Sistema Nacional de Información Municipal.

El sector primario es el que abarca una mayor PEA, que son personas dedicadas a la agricultura y ganadería, en tanto que para el sector secundario las principales actividades son la industria manufacturera y la construcción y para el sector terciario se tienen actividades como el comercio.

Si bien para el Municipio de Santa Catarina Zapoquila el sector con mayor PEA es la agricultura y la ganadería, que corresponde al sector primario, sin embargo éste porcentaje es alto debido al cultivo del maíz y frijol que son casi los únicos cultivos de este Municipio la superficie dedicada a la agricultura y ganadería.

Del total de hectáreas dedicadas a la agricultura se tienen registradas para el año 2005 un total de 230.00 hectáreas en el ciclo otoño - invierno.

En tanto que la actividad ganadera se caracteriza por sobre pastoreo y venta esporádica de animales, las especies pecuarias principales son: Bovinos, Porcinos, Aves de corral, Caprinos y ovinos.

El sector secundario corresponde a un 29.41% destacándose mas las actividades de la industria manufacturera y la construcción. La industria manufacturera en Santa Catarina Zapoquila consiste en la elaboración de tenates, sombreros y ventadores así como figuritas de palma.

Construcción.- Principalmente son personas dedicadas a construcción de viviendas en el Municipio, que son empleadas para reparar las viviendas de personas que radican fuera del Municipio, o es autoempleo.

En cuanto al sector Terciario, que representa el 26.73% se ocupan principalmente en el comercio y los servicios, como se describe a continuación:

Comercio.- Principalmente se refiere a tiendas misceláneas y de abarrotes, donde se pueden encontrar artículos de primera necesidad o de la canasta básica.

Transporte.- el Municipio cuenta con un Microbus, además de diferentes camionetas que se dedican al transporte ya sea a la Ciudad de Huajuapán o a Santiago Chazumba, esta actividad representa un ingreso para un reducido grupo de familias en el Municipio.

### 2.4.3. Nivel de Ingresos.

En este apartado se desglosan los ingresos obtenidos por la población a partir de su actividad, así pues, la PEA de Santa Catarina Zapochila, que recibe algún ingreso son los jornaleros, tanto del campo como los que trabajan como peones en la construcción.

Así pues, una persona que sea contratada como pastor, puede ganar entre \$75.00 y \$100.00 pesos diarios, en tanto que los que se dedican a la construcción pueden alcanzar hasta los \$250.00 pesos por día.

Para las actividades de agricultura y ganadería no se tienen estimados los ingresos porque generalmente es mano de obra familiar, y no se considera que deban tener algún ingreso.

De las actividades como el comercio, y artesanías se hace difícil calcular los ingresos mensuales o anuales, debido a lo esporádico de las ventas, sin embargo se considera que las familias que dependen de esta actividad pueden cubrir sus necesidades básicas.

Un cálculo basado en el PIB del Municipio indica los ingresos anuales son de 1 405.00 dólares, que transformados a pesos corresponde a \$20 653.00, si se considera a \$14.7/dólar. Ahora bien para considerar como bajo o alto el nivel de ingresos de una localidad se deben considerar los parámetros establecidos por el PNUD, con los que se calcula estadísticamente el índice de ingresos de una comunidad. Dichos parámetros son: esperanza de vida (0.78), índice de nivel educativo (0.72) y un índice de PIB per capita de (0.44), con lo cual se considera que Santa Catarina Zapochila tiene un IDH de 0.650 considerado como Medio bajo.

### 2.4.4. Principales Sistemas de Producción.

#### 2.4.4.1 Agrícola:

Santa Catarina Zapochila cuenta con 230.00 has dedicadas a la agricultura, donde se cultiva principalmente maíz y frijol.

##### a) Maíz y frijol.

Se considera que la agricultura es de subsistencia y la ganadería extensiva. Las condiciones de los terrenos en las áreas de cultivo son pedregosos y en suelos delgados, donde se cultiva maíz-frijol, maíz-calabaza, en superficies pequeñas que entre 0.5 y 3 has, principalmente de temporal.

Debido a la dependencia del temporal las cosechas no rebasan la tonelada de maíz por hectárea, cuando existe suficiente lluvia y en temporales malos la cosecha no llega a los 500 kg, siendo poca la producción para la inversión en este cultivo, ya que se renta tractor para las labores culturales, además de invertir en fertilizante industrial (Cuadro 17 ).

Cuadro 17. Actividad económica del maíz.

Actividad	Que y cuanto produce	Para que se usa	Inversión	Ganancia	Problemática
Agricultura	Se siembra maíz frijol.	Autoconsumo y la cosecha alcanza para 2 meses, aproximadamente.	Siembran con junta y muy pocos con tractor.	Cosecha: Las cosechas son muy pocas algunos sacan de 20 – 25 maquilas de maíz y de 4 – 5 maquilas de frijol.	Malos temporales no hay terrenos de riego, la fertilidad del suelo es poca.

#### **2.4.4.2. Pecuario.**

Esta actividad se caracteriza por ser extensiva, es decir se lleva a pastoreo, de las 9:00 hrs hasta las 17:00 hrs, algunas personas tiene cercado sus predios en el agostadero, el cual les sirve de corral para encierro de vacas y cabras.

Las razas principales tanto de vacas como de cabras son criollas, adaptadas a las condiciones de extrema sequedad, los ovinos son criollos ninguna de estas especies tienen un manejo económico redituable, es decir, las familias deben tener otras actividades para poder subsistir. No existe ningún censo ganadero para ninguna especie por lo que cabe mencionar que esta actividad es mínima ya que son muy pocos habitantes los que se dedican a esta actividad los cuales manejan escasas cabezas de ganado bovino, ovino y cabrío.

Las aves y los cerdos se crían en el traspatio, siendo su producción destinada al autoconsumo, sin embargo la producción no es constante por lo que se compra huevo y carne de ave y cerdo en las ciudades cercanas.

El precio del ganado varía dependiendo la especie, así pues las vacas alcanzan precios de hasta \$3,000.00 los novillos y toretes, en tanto que las vacas y los becerros valen \$2,000.00 y \$ 1 500.00 respectivamente.

#### **2.4.4.3. Forestal.**

No se cuenta con información acerca de este rubro, ya que en los datos que maneja el OIEDRUS registra cero en la producción forestal por lo que se emplea principalmente para leña,

#### **2.4.5 Sistema Producto.**

En este apartado se describen los pasos que se siguen para generar el proceso de producción de las actividades productivas, es decir para la agricultura el maíz y frijol y para la ganadería los bovinos y los ovicaprinos.

La producción de maíz y frijol se destina principalmente para el autoconsumo, no hay excedentes para la comercialización.

El sistema producto en ganadería es predominante bovino, sin embargo la producción y venta son esporádicas y se realiza a través de los intermediarios (coyotes).

#### **2.4.6. Otras Actividades Económicas.**

Dentro de este apartado se describen todas las actividades que realiza la población del Municipio para generar algún tipo de ingreso. Encontramos comercio, artesanías, construcción. Dentro del Municipio existen varias familias que se dedican al comercio, siendo lo más común el establecimiento de tiendas misceláneas o de abarrotes, de donde se mantiene aproximadamente el 3 % de las familias, tanto en la cabecera Municipal como en las congregaciones. No existen datos exactos acerca de las familias que perciben ingreso por albañilería o artesanías, ya que son trabajos esporádicos. En la misma situación se encuentran las remesas provenientes de la migración

#### **2.4.7. Artesanías, Minería, Industria y Transformación.**

#### **2.4.8. Mercado de:**

##### **2.4.8.1. Mano de Obra.**

Debido a que en el Municipio no existe algún empleo permanente, la mano de obra no es especializada, siendo principalmente la oferta de jornaleros agrícolas, y albañiles que se emplean en la misma comunidad, siendo muchos los que salen a otros Municipios a trabajar.

##### **2.4.8.2. Servicios.**

Los principales servicios que ofrece Santa Catarina Zapoquila son: transporte por medio de una camioneta y un microbús así como una caseta telefónica y renta de cuartos a los peregrinos y a personal que labora en el municipio como por ejemplo a profesores, doctor, etc..

##### **2.4.8.3. Capitales.**

#### **2.4.9. Ventajas Competitivas del Municipio.**

##### **2.4.10. Infraestructura Productiva.**

Santa Catarina Zapoquila no cuenta con ningún tipo de infraestructura productiva lo cual se puede notar muy fácilmente con cualquier visita al Municipio.

##### **2.4.11. Análisis de Sistemas de Producción.**

Los sistemas de producción predominantes en en Santa Catarina Zapoquila son unicamente maiz y frijol y en ganadería son bovinos, caprinos, ovinos y porcinos.

- 1- Producción de Maiz y frijol: Esta actividad es bajo la producción de temporal, así mismo los agricultores no cuentan con terrenos de más de ½ a 1 ha, que generalmente es en pendientes pronunciadas en suelos delgados (10 – 20 cm). Las labores de cultivo principalmente se hacen con tractor, siendo cada vez mas esporádico el uso de yunta. El zacate se usa para alimentar al ganado durante la época seca y el rastrojo que queda en el campo lo comen los animales que son pastoreados.

## 2- Producción de Ganado:

**BOVINOS:** De forma esporádica se realizan prácticas de vacunación y desparasitación, a fin de prevenir enfermedades tanto parasitarias como infecciosas. En cuanto a suplementación son pocos los productores que proporcionan un balance mineral adecuado siendo lo más usual que proporcionen sal blanca y muy pocos sal mineral, por lo que hay problemas de retención de placenta y crecimiento lento debido a la deficiencia de minerales. La edad para venta depende principalmente de la oferta y la demanda o bien en caso de necesidad se venden a los empleadores (intermediario), siendo becerros de dos años o bien vacas de desecho (con más de 4 partos)

**CAPRINOS:** Se caracteriza por ser un sistema de producción extensivo, es decir pastoreo, sin calendarios de vacunación bien definidos, por lo que la mortalidad en cabritos alcanza el 50% o más, siendo las principales causas la neumonía y la infestación por parásitos (garrapatas y piojos), además la falta de alimento puesto que las cabras no producen suficiente leche para mantener las crías. La edad al mercado generalmente es después de un año tanto para machos como para hembras.

## EJE INSTITUCIONAL

El eje Institucional es uno de los apartados más importantes en la integración del Plan Municipal de Desarrollo y considera la capacidad de operación e instalación del Ayuntamiento. Estos aspectos incluyen la infraestructura y equipo Municipal, la organización y profesionalización Municipal, los ingresos y egresos, la reglamentación Municipal, la prestación de servicios, la protección civil, la transparencia y acceso a la información pública, fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social y por último el fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales. Para la integración de este eje se desarrollaron dos talleres participativos con el CMDRS y la información obtenida se sistematiza en los siguientes apartados.

### 2.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.

#### 2.5.1.1. Infraestructura física.

La infraestructura física del Municipio consta de instalaciones Municipales entre las que destacan: el edificio municipal, casas Municipales, parque, cancha Municipal, panteón Municipal. En el desarrollo del taller los consejeros notaron la escasa infraestructura que tienen, sin embargo, las escuelas, clínica, carretera, iglesia establecen ejes principales de infraestructura para el ayuntamiento (Cuadro).

Cuadro: Cuadro que muestra el inventario de infraestructura Municipal y su estado.

Infraestructura	¿para que se usa?	¿Quiénes la usan?	¿Cuándo se usa?	Estado en que se encuentra	¿Por qué está así?
Edificio municipal	Administración municipal	Ayuntamiento municipal	Todo el tiempo	Espacio reducido	Falta de mantenimiento y remodelación
Casas Municipales.	Usos múltiples y para alojar peregrinos	Todas las instituciones y los peregrinos.	Cuando se requiere y cuando hay fiestas	techo y sanitarios en mal estado	Por el uso y paso del tiempo falta remodelación
Iglesia	Para predicar la fe	Creyentes o católicos	A diario	Regular	Esta cuarteada y gotea.
terracería	Para circulación de vehículos	Toda la región	Diario	Mal estado	Alto costo de mantenimiento, falta pavimentación.
Panteón municipal	Sepultar difuntos	Los difuntos	En caso de defunciones	Mal estado	Falta de recursos. No tiene cercado ni servicios.
Cancha y parque Municipal.	Para la recreación	La comunidad los visitantes	Diario	regular	Falta ampliación
Corral de consejo Municipal.	Para cárcel de animales.	La autoridad Municipal.	Cada que hay un daño.	Malas condiciones	No hay cerco. Cerco de madera.

Fuente: Elaboración del CMDRS.

El análisis realizado por los consejeros muestran que el edificio municipal tiene una urgencia por adecuarse a las necesidades administrativas actuales, al igual que la carretera, y espacios recreativos para los jóvenes.

#### 2.5.1.2. Maquinaria y equipo.

La maquinaria en inventario registra un tractor agrícola Ford 2000, que usan para maquilar con los agricultores. Una expedition 1997, que usan como vehículo oficial de transporte, una pick- up Ford 97, también para transporte oficial y un microbús mercedes benz, para dar servicio de pasaje y carga los domingos a la ciudad de Chazumba.

Cuadro: Cuadro que muestra el inventario de maquinaria Municipal y su estado

Recurso/Maquinaria	¿para que se usa?	¿Quiénes la usan?	¿Cuándo se usa?	Estado en que se encuentra	¿Por qué está así?
Tractor agrícola Ford 2000.	Para mecanización agrícola.	Los agricultores.	Temporal.	Malo.	Vida útil de la maquinaria
Expedition 1997.	Vehículo oficial de transporte	Ayuntamiento	Diario	Bueno	Por lo reciente de su compra
Pick-up Ford 97	Traslado de integrantes del	Ayuntamiento	Diario	bueno	Modelo reciente

Microbús Mercedes Benz.	cabildo Para servicio público	La autoridad municipal y la comunidad.	Una vez por semana	Malo	Por el transcurso del tiempo y mal mantenimiento.
-------------------------	----------------------------------	--	--------------------	------	---

Fuente: Elaboración del CMDR

El equipo con el que se cuenta es un aparato de sonido que usan para anuncios de la presidencia y para convocar a las asambleas. Dos computadoras para uso del Presidente y el Secretario, una para la oficina y la otra es portátil, 2 radios para comunicarse entre los integrantes del cabildo, un teléfono celular, una maquina de escribir, 4 escritorios y 2 archiveros: es así como el CMDRS describió su maquinaria y equipo con que se cuenta en el Municipio para gobernar.

Cuadro: Cuadro que muestra el inventario de equipo Municipal y su estado

Recurso Equipo.	¿para que se usa?	¿Quiénes la usan?	¿Cuándo se usa?	Estado en que se encuentra	¿Por qué esta así?
Aparato de sonido	Para anuncios de la presidencia, asambleas	La autoridad municipal.	Diario	Regular	Por el tiempo.
Dos Computadoras	Elaboración de documentos	El secretario y el presidente	Diario	Bueno	Por el buen cuidado y porque son nuevas.
Radios	Para comunicarse	La autoridad municipal, la policía municipal.	Diario	Bueno	Por el uso que se les da.
Teléfono celular	Para comunicarse con las dependencias	El secretario. La autoridad municipal.	Diario	Bueno	Porque es nuevo
Maquinas de escribir	Para oficios y algunos documentos. Sobres.	Secretario y tesorero	De vez en cuando	Regular	Deterioro por el tiempo, falta de mantenimiento.
4 escritorios	Para trabajar en las oficinas	Presidente secretario y tesorero	Diario	Bueno	Porque son nuevos.
2 archiveros	Para guardar expedientes.	El secretario y presidente, tesorero.	De vez en cuando.	Regular.	Por su uso.

Fuente: Elaboración del CMDRS.

### 2.5.2. Organización y profesionalización Municipal.

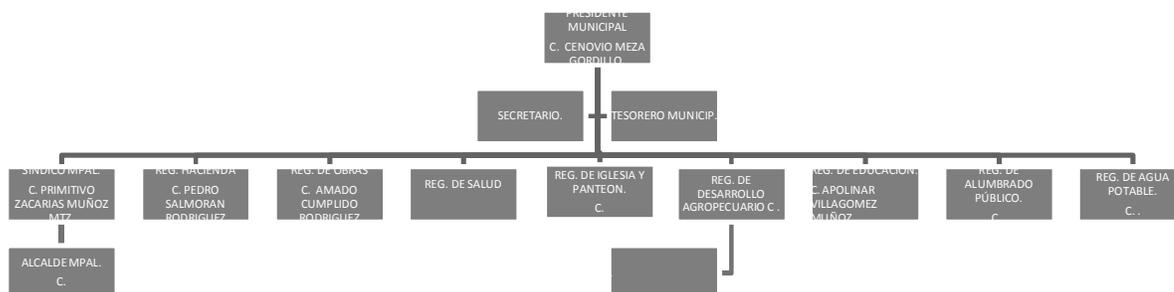
Dentro de este apartado el CMDRS también describió su organización Municipal enumerando todo el recurso humano con el que cuentan tanto en el Ayuntamiento como en la Administración Municipal.

#### 2.5.2.1. Del Ayuntamiento

Cabe mencionar que el Municipio de Santa Catarina Zapoquila esta regido por usos y costumbres por lo que de ahí depende su organización, en primer lugar tenemos al Presidente Municipal, el sindico Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Hacienda, Regidor de Educación, así como se muestra en la figura x.

## ORGANIGRAMA.

FIG. 22. Que nos muestra la organización Municipal.



### 2.5.2.2. De la Administración Municipal.

La administración Municipal esta formada por el Secretario Municipal, el tesorero. No existe ninguna dirección de Desarrollo Rural dentro de esta administración.

### 2.5.3. INGRESOS.

Los Ingresos se refieren a los generados por el Municipio y a las transferencias Estatales y Federales. Esta es una de las partes más importantes del presente documento en función de que de acuerdo al monto del Ingreso Municipal esta la capacidad de operación del mismo. A continuación se desglosa detalladamente la capacidad financiera y administrativa que le dan a los recursos que ingresan a la tesorería del Municipio.

#### 2.5.3.1. Ingresos propios y capacidad de recaudación.

Los ingresos propios o generados por el Municipio, consideran varios conceptos; Sin embargo, en el caso del Municipio de Santa Catarina Zapoquila no se genera ningún ingreso propio debido a que el Municipio es chico y no cuenta con esa capacidad de recaudación.

#### 2.5.3.2. Ramos transferidos.

Los ramos trasferidos por parte del gobierno federal son como a continuación se explica:

En el Municipio de Santa Catarina Zapoquila, la cantidad total que reciben por medio de los ramos transferidos y para el año del 2009 es de \$ 715 968.00, setecientos quince mil, novecientos sesenta y ocho pesos cero centavos, siendo del ramo 33 la cantidad de \$ 558 197.00 quinientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y siete pesos cero centavos y del ramo 28 es la cantidad de \$ 157 771.00 ciento cincuenta y siete mil, setecientos setenta y uno pesos cero centavos lo cual se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 24. Que muestra la aportación federal de los ramos transferidos.

MUNICIPIO	TOTAL	FISM(Ramo 33)	FAFM(Ramo 28)
Santa Catarina Zapoquila.	\$ 715 968.00	\$ 558 197.00	\$ 157 771.00

Fuente: elaboración propia con datos del Ayuntamiento.

### 2.5.3.3. Financiamiento.

Santa Catarina Zapoquila, no cuenta con ningún tipo de financiamiento.

### 2.5. 4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

En lo que se refiere a la aplicación de los Egresos Municipales se tiene que los conceptos donde se realizan los gastos son:

Cuadro 25. MATRIZ DE EGRESOS MUNICIPALES.

GASTO MUNICIPAL. CONCEPTO:	TOTAL:
Estudio de factibilidad de obras.	\$ 16 745.91
Gestión y Administración	\$ 11 163.94
Pavimentación de calles con concreto hidráulico en la zona centro de Santa Catarina Zapoquila.	\$ 251 188.65
Construcción de obra de alcantarillado en el camino de Santa Catarina Zapoquila.	\$ 139 549.25
Construcción de un muro de contención en el camino de Rio grande y Guadalupe Membrillos.	\$ 139 549.25
<b>TOTAL.</b>	<b>\$ 558 197.00</b>
Gasto corriente:	\$ 110 000.00

Fuente: elaboración propia con información de la tesorería Municipal.

### 2.5.5. REGLAMENTACION MUNICIPAL.

#### 2.5.5.1. Bando de policía y buen gobierno.

En cuanto a reglamentación Municipal el Municipio de Santa Catarina Zapoquila, cuenta con el reglamento de policía y buen gobierno el cual consta de 4 capítulos, 25 artículos y 2 transitorios. El bando de policía en este Municipio consta de 5 policías.

#### 2.5.5.2. Reglamentaciones secundarias.

Las reglamentaciones secundarias con las que cuenta el Municipio también no existen.

### 2.5.6. PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.

#### 2.5.6.1. Principales servicios.

Los principales servicios que presta el Municipio son los que registra el CMDRS y se mencionan a continuación; alumbrado público, agua potable, seguridad pública, sanitarios públicos, tractor agrícola, panteón municipal, transporte de enfermos a Huajuapán, camino rural y canchas municipales. En el ejercicio realizado los consejeros desarrollan la caracterización de cada uno de ellos como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro: Cuadro que muestra los servicios que da el Municipio.

SERVICIO	¿A QUIEN VA DIRIGIDO?	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	CALIDAD O LIMITANTE DEL SERVICIO.
Alumbrado público	A la comunidad	Autoridad municipal.	Regular, falta ampliación y necesita reestructuración.
Agua	A la comunidad	el comité del agua y autoridad municipal	Deficiente. Falta reestructuración.
Educación	A los estudiantes.	Regidor de educación y con el IEEPO.	Falta infraestructura.
Salud	A los derechohabientes	SSA., regidor de salud	Faltan medicamentos y personal médico.
Sanitarios públicos	A la comunidad y a los visitantes.	Autoridad municipal.	Regular, capacidad insuficiente, caja colectoras(deposito)
Parque municipal.	A toda la población y a los visitantes.	Autoridad municipal.	Regular necesita remodelación.
Cárcel	Los que quebrantan el orden público.	Alcaldes y síndico municipal.	Regular necesita remodelación.

Camino rural	Toda la comarca	SCT comité del camino y comité civil.	Malo falta de pavimentación
Panteón Municipal	a los difuntos	Regidor de panteón	Malo falta de mantenimiento.
Las canchas municipales	A los deportistas	Regidor de educación	Regular. Mucho ruido al palacio municipal en las reuniones. Falta de mantenimiento.
Tractor agrícola	A los productores de la comunidad	Autoridad municipal.	Malo, falta de implementos agrícolas y falta operador.
Transporte público	A la comunidad en general	Comité de transporte, autoridad municipal.	Regular falta de mantenimiento a las unidades.
Transporte de enfermos a Huajuapán.	A la comunidad en general.	La autoridad municipal.	Regular. Las unidades no son adecuadas para transportar enfermos.

Fuente: Taller Participativo del eje institucional del CMDRS.

#### 2.5.6.1.1. Agua potable.

El servicio del agua potable esta dirigido a la comunidad en general,

#### 2.5.6.1.2. Alumbrado publico.

Este servicio esta dirigido a la comunidad en general.....

#### 2.5.6.1.3. Seguridad publica.

Este servicio lo proporciona directamente el Bando de Policía Municipal, contando dicho Bando con 5 policías para seguridad pública lo cual se resguarda en las noches cubriendo gran parte del Territorio Municipal.

#### 2.5.6.1.4. Drenaje.

Con respecto a este Servicio en cuanto a la Cobertura, se encuentra en.....

#### 2.5.6.1.5. Rastros.

El Municipio de Santa Catarina Zapoquila aun no cuenta con el servicio de rastros,

#### 2.5.7. PROTECCION CIVIL.

No se cuenta con protección civil como tal pero si en caso de una emergencia los habitantes del Municipio se reúnen para acudir a donde se les solicite.

#### 2.5.8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

El órgano máximo de transparencia de la administración pública es la asamblea general de ciudadanos órgano mediante el cual se analiza, discute y prioriza cualquier obra de uso común y además se transparenta el uso y manejo de los recursos financieros de cualquier índole. Generalmente los recursos que son propios de la administración pública como los fondos transferidos los maneja el ayuntamiento a través de la tesorería municipal. Una vez terminado el ejercicio se integra un expediente que obra en el archivo municipal y que cualquier persona puede tener acceso a ella.

De la misma forma en el mes de Diciembre el presidente Municipal rinde un informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal estableciendo diferentes metas sobre proyectos realizados en el municipio manejando montos y avances. En el municipio se realizan mediante una asamblea general.

Con fecha 16 de Septiembre del años 2006 se publica la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, en tal documento se estipula que dicha Ley entrara en vigor dieciocho meses después de su publicación, lo que hacia suponer que para mediados del mes de marzo del año 2008 entraría en vigor, pero realmente fue hasta el 21 de julio del mismo año que inicio su vigencia.

En el Titulo Primero, Capitulo I Primer Párrafo, se señala lo siguiente: "... Los Ayuntamientos, podrán por convenio con el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, establecer su Unidad de Enlace con el propósito de cumplir con los objetivos de esta Ley.

Por ser un ordenamiento de reciente vigencia aun no se establecen en el municipio, los mecanismos ni se han realizado acciones para su aplicación, se inicia el proceso de difusión y conocimiento de dicha Ley.

## 2.5.9. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y A LA CONTRALORIA SOCIAL.

Desde el advenimiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable se ha visto una mayor participación ciudadana dentro del Municipio y en su administración. Cada año se realiza la reestructuración del CMDRS.

Como parte importante de esa integración, también es nombrado el CONTRALOR SOCIAL, quien será el responsable de controlar el desarrollo de las obras en el Municipio. También se promueve la acreditación del Contralor Social para mejor desempeño de su función.

## 2.5.10. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

El ayuntamiento es nombrado por usos y costumbres y como se menciona anteriormente lo integran 7 personas: el presidente, sindico y regidores en periodos de tres años; el presidente y sindico reciben una capacitación al inicio del periodo , sin embargo, los regidores desconocen de un plan de gestión que les ayude a desempeñar su función. No existe dirección de desarrollo rural ni de obras, ni de fomento cultural ni de ningún otro concepto. El fortalecimiento institucional no se da, no existen comisiones edilicias de ningún tipo y el funcionamiento del ayuntamiento se da en función de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones semanales.

Es importante mencionar que la capacidad de organización del municipio se da en gran parte por el “tequio”, que son jornadas ciudadanas en pro de un trabajo comunitario y que lo convoca y lo administra el municipio; es de carácter obligatorio y sujeto a sanción y es el instrumento que ha sacado adelante la mayoría de las obras del municipio.

Por estar en una zona relativamente lejana el ayuntamiento se fortalece hacia fuera regularmente con instituciones que manejan programas asistenciales como la SÉDESOL, programas operativos como COPLADE, recaudación de rentas, SEDER-SAGARPA y con programas institucionales fijos como la SEP, SSA y DIF.

## 2.6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

La problemática identificada en el municipio de Santa Catarina Zapoquila se sistematiza sobre 6 ejes temáticos, descritos y analizados a lo largo del documento diagnostico; en esta parte se define la identidad, magnitud, localización, tenencia y temporalidad de los problemas detectados en el Municipio. Los problemas fundamentales se refieren al agua potable para uso humano y para uso agropecuario, Servicio de salud, fortalecimiento a los medios de comunicación fortalecimiento de la actividad primaria, fortalecimiento Institucional y contaminación por basura y desechos residuales.

### **Problema**

Los servicios públicos Municipales que suministra el Ayuntamiento en materia de seguridad pública, agua potable, recolección de basura, alumbrado público y registro civil, se ven limitados por la actual capacidad instalada del Ayuntamiento, en infraestructura, equipo y capacitación del mismo para administrar y operar estos servicios. Profesionalización del cuerpo policiaco y cárcel municipal, reglamentación y cuota en el uso del agua potable, equipo de recolección de basura, ampliación del alumbrado público y mejoramiento de la infraestructura municipal.

## Problema .

La basura se arroja en tiraderos al aire libre y en las barrancas, no existe un control, ni tratamiento de la misma; en la mayoría de las ocasiones se quema para evitar otro tratamiento. Los desechos residuales son manejados en su mayoría en letrinas, registrando la cabecera Municipal un 6.92% de viviendas sin las mismas; Barrio Norte en un 50%; las agencias de Joluxtla tiene un 12%.77 sin letrinas y Tultitlan de Guadalcazar un 40% sin servicio. El problema central es la contaminación por la basura que es arrojada a tiraderos al aire libre y barrancos y gran porcentaje de los desechos residuales que no son cubiertos con la totalidad de excusados.

### 2.6.1. Matriz de Priorización de Problemas.

Para el tratamiento de los problemas detectados, se deben priorizar los problemas de acuerdo a su magnitud y urgencia de ser atendidos. La siguiente matriz nos aporta una frecuencia y una jerarquía de los mismos para facilitar la instrumentación de su solución. El ejercicio es realizado por el CMDRS.

La Matriz de Priorización de Problemas aporta la frecuencia, estableciendo el siguiente orden: se prioriza en primer lugar el problema de escasez de agua potable,

PROBLEMAS	CONTAMINACION	AGUA	FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	MEDIOS DE COMUNICACION	SERVICIOS DE SALUD DEFICIENTES	DESARROLLO DE CAPACIDADES.	FRECUENCIA	JERARQUIA
CONTAMINACION		AGUA	FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	MEDIOS DE COMUNICACION	SERVICIOS DE SALUD.	DESARROLLO DE CAPACIDADES	0	6 <sup>o</sup>
AGUA			AGUA	AGUA	AGUA	AGUA	5	1 <sup>o</sup>
FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA				MEDIOS DE COMUNICACION.	SERVICIOS DE SALUD	FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA.	2	4 <sup>o</sup>
MEDIOS DE COMUNICACION					SERVICIOS DE SALUD	MEDIOS DE COMUNICACION	3	3 <sup>o</sup>
SERVICIOS DE SALUD DEFICIENTES						SERVICIOS DE SALUD	4	2 <sup>o</sup>
DESARROLLO DE CAPACIDADES.							1	5 <sup>o</sup>

energía eléctrica, fortalecimiento institucional, fortalecimiento en la producción, contaminación y servicios de salud deficientes. Quedando de esta forma la jerarquía de acuerdo a la frecuencia que arroja la herramienta desarrollada.

## 2.7. IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES: ÁRBOL DE PROBLEMAS Y ÁRBOL DE SOLUCIONES

### 2.7.1. ÁRBOL DE PROBLEMAS.

El árbol de problemas nos ayuda a construir el escenario tendencial del Municipio de Santa Catarina Zapochila, es decir, como veremos al Municipio si no

actuamos en la solución de los problemas a través de la identificación de causas y efectos de los principales problemas detectados.

Cuadro 28. Árbol de problemas. Relación causa-problema-efecto.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS	
NO HAY MANEJO DE MICROCUENCA.	<b>ESCASEZ DE AGUA POTABLE PARA USO HUMANO Y USO AGROPECUARIO.</b>	NO SE RECARGAN LOS MANTOS ACUIFEROS.	
NECESITAMOS GALERIAS FILTRANTES.		REBAJA EL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES.	
NECESITAMOS BORDOS, OLLAS Y AGUAJES PARA ALMACENAR AGUA.		NO PAGAMOS LO SUFICIENTE POR USAR EL AGUA.	
ALTO COSTO DE INVERSION EN OBRAS DE CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA.		NO CUIDAMOS COMO DEBIERA SER EL AGUA POTABLE.	
NO REFORESTAMOS LO SUFICIENTE.		AUMENTAN LAS ENFERMEDADES POR FALTA DE AGUA EN EL HOGAR Y ASEO PERSONAL.	
NO TENEMOS UNA CULTURA EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE.		LA POSICION GEOGRAFICA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DIFICULTA EL ABASTO DEL AGUA Y NO SE DISEÑA UNA ESTRATEGIA.	
NO TENEMOS REGLAMENTACION EN EL USO DEL AGUA POTABLE.		NO INVESTIGAMOS SOBRE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES QUE NOS AYUDEN A SOLUCIONAR EL DEFICIT DE AGUA POTABLE.	
NO CONOCEMOS A FONDO EL CATALOGO DE INSTITUCIONES QUE APOYEN EN LA INSTRUMENTACION DE PROGRAMAS EN LA INFRAESTRUCTURA, FOMENTO Y CAPACITACION EN EL ABASTO Y CUIDADO DEL AGUA.		NO NOS ORGANIZAMOS PARA REFORESTAR CON ESPECIES NATIVAS PARA AYUDAR A LA RECARGA DE MANTOS FREATICOS.	
TENEMOS UN CLIMA MUY SECO Y CON SOLO 70-80 DIAS DE LLUVIA.		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL INCOMPLETO	
NO HAY ABASTO SUFICIENTE DE MEDICAMENTOS.		<b>SERVICIO DE SALUD DEFICIENTE.</b>	MAYOR INCIDENCIA DE ENFERMEDADES.
NOS HACE FALTA UNA AMBULANCIA PARA CASOS DE EMERGENCIA. ASI COMO EQUIPO CLINICO Y MOBILIARIO.	ALTO COSTO EN EMERGENCIAS AL PAGAR A PARTICULARES EL TRASLADO AL HOSPITAL REGIONAL.		
HACE FALTA PERSONAL Y MEDICAMENTOS SUFICIENTES PARA TODAS LAS CONGREGACIONES.	LOS USUARIOS DE LAS CONGREGACIONES NO SON ATENDIDOS CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD.		
SON ATENDIDOS 359 USUARIOS DE 425 EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	MAYOR GASTO EN MEDICOS PARTICULARES A HUAJUAPAN O TEHUACAN		
NO INVERTIMOS EN CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA.	DISMINUYE EL IDH DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.		
NUESTRA TERRACERIA ESTA EN MUY MAL ESTADO.	<b>INSUFICIENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</b>	DESGASTE DE VEHICULOS Y MÁS TIEMPO PARA TRASLADARNOS.	
POR PARTE DE TELMEX NO TENEMOS SERVICIO DE TELEFONIA RURAL.		LA COMUNIDAD NO TIENE COMUNICACIÓN RAPIDA.	
NO TENEMOS SEÑAL PARA TELEFONOS CELULARES.		DEPENDEMOS SOLAMENTE DE LA COMUNICACIÓN TERRESTRE.	
. NO CONTAMOS CON NINGUN CIBERG CAFÉ.		NO EXISTE COMUNICACIÓN POR INTERNET	
NO EXISTE NINGUNA ORGANIZACIÓN DE TAXISTAS.	<b>NO HAY FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA.</b>	EL TRANSPORTE SE VE LIMITADO A POCOS VEHICULOS.	
NOS DEDICAMOS SOLAMENTE AL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL.		SEGUIMOS TENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CULTIVABLE.	
29 HA DE FRIJOL Y 230 HA DE MAIZ CON RENDIMIENTOS BAJOS; NO SE HA MECANIZADO LA SUPERFICIE DE GRANOS BASICOS.		NUETROS METODOS DE PRODUCCION DE BASICOS SON TRADICIONALES Y NO UTILIZAMOS LA MECANIZACION.	
LOS SISTEMAS PRODUCTO SON MAIZ, FRIJOL Y BOVINOS, OVICAPRINOS.		DEBIDO A LA MALA PRODUCCIÓN POCO TIEMPO ALCANZA PARA EL AUTOCONSUMO.	
NO HAY INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA DE NINGUN TIPO.		EROSION Y EMPOBRECIMIENTO DE LOS SUELOS.	
NO HAY PRODUCCION EN EL CICLO OTOÑO/INVIERNO.		NO TENEMOS RIEGO.	
LA PRODUCCION PECUARIA ES REDUCIDA SOBRESALIENDO BOVINOS Y CAPRINOS.		NUESTRA GANADERIA ES EXTENSIVA Y DE TRASPATIO. NO USAMOS METODOS DE PRODUCCION INTENSIVA.	
NO TENEMOS SUFICIENTE ASESORIA TECNICA AGROPECUARIA.		NO BUSCAMOS OPCIONES DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA.	
COMO AYUNTAMIENTO NECESITAMOS CAPACITARNOS EN NUESTRAS FUNCIONES.		<b>SIN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	LOS REGIDORES HACEN OTRAS FUNCIONES QUE NO LE CORRESPONDEN.
NECESITAMOS PLANES DE GESTION PARA OPTIMIZAR NUESTRO TIEMPO Y RECURSOS.			NO HAY PLANEACION EN LAS ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

NO TENEMOS EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA PRESTAR SERVICIOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS.		NO SE UTILIZAN LOS PLANES DE GESTION.
NECESITAMOS INSTITUCIONALIZAR LA PARTE ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO.		NO HAY REGLAMENTACION EN LOS DIFERENTES COMITES SOCIALES.
NO TENEMOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL LOS DIFERENTES COMITES SOCIALES DEL MUNICIPIO.		LOS SERVICIOS PUBLICOS CARECEN DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.
NO TENEMOS PARQUE VEHICULAR SUFICIENTE SOBRE TODO PARA LA RECOLECCION DE BASURA.		ES MINIMA LA CAPACITACION EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL.
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL MUNICIPIO COMO LA CASA DEL PUEBLO, MERCADO MUNICIPAL, PAVIMENTACION DE CALLES Y PANTEON MUNICIPAL NO ES ATENDIDA COMO CORRESPONDE.		NO EXISTEN CONVENIOS INTERMUNICIPALES PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS.
LA BASURA LA QUEMAMOS O TIRAMOS A BASUREROS A CIELO ABIERTO. NO RECICLAMOS NI SEPARAMOS LA MISMA.	<b>CONTAMINACION POR BASURA Y DESECHOS RESIDUALES</b>	CONTAMINACION DEL MEDIO POR BASURA Y DESECHOS RESIDUALES.
NO TENEMOS UNA CULTURA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA.		AUMENTO DE ENFERMEDADES.
NO CONTAMOS CON UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA Y UN RELLENO SANITARIO.		MAL ASPECTO DE LAS COMUNIDADES.
NOS HACEN FALTA LETRINAS, BIODIGESTORES, BAÑOS ECOLOGICOS PARA NO CONTAMINAR CON DESECHOS RESIDUALES.		INCREMENTO EN LA FAUNA NOCIVA COMO RATAS, VIVORAS Y CUCARACHAS. VECTORES DE ENFERMEDADES.
CONTAMINAMOS BARRANCAS CON BASURA Y DESECHOS SOLIDOS.		CONTAMINACION DEL CAUCE RIO ABAJO.
ALTO COSTO DE INVERSION EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y NO CONTAMOS CON AGUA.		CONTAMINACION DEL AIRE POR ACARREO DE MICROORGANISMOS NOCIVOS.
NO CONTAMOS CON ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.		NO SE GENERA UNA CULTURA EN EL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA.

Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos del CMDRS.

## 2.7.2. ÁRBOL DE SOLUCIONES.

### CUADRO 29. ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
HAY MANEJO DE MICROCUENCA.	<b>AGUA POTABLE SUFICIENTE PARA USO HUMANO Y AGROPECUARIO.</b>	SE RECARGAN LOS MANTOS ACUIFEROS QUE NOS ABASTECEN DE AGUA POTABLE.
TENEMOS GALERIAS FILTRANTES SUFICIENTES.		AUMENTA EL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES.
CONTAMOS CON BORDOS, OLLAS Y AGUAJES PARA ALMACENAR AGUA DE TEMPORAL.		PAGAMOS LO SUFICIENTE POR USAR EL AGUA.
SUFRAGAMOS LA INVERSION EN OBRAS DE CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA.		CUIDAMOS COMO SE DEBE, EL AGUA POTABLE.
SE DA MANTENIMIENTO A LAS TUBERIAS EN LOS 3 SISTEMAS DE AGUA POTABLE.		DISMINUYEN LAS ENFERMEDADES POR FALTA DE AGUA EN EL HOGAR Y ASEO PERSONAL.
REFORESTAMOS LO SUFICIENTE.		NOS ADECUAMOS A LA POSICION GEOGRAFICA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA EL ABASTO DEL AGUA CON EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA.
CONTAMOS CON UNA CULTURA EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE.		INVESTIGAMOS SOBRE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES QUE NOS AYUDEN A SOLUCIONAR EL DEFICIT DE AGUA POTABLE.
TENEMOS REGLAMENTACION EN EL USO DEL AGUA POTABLE.		NOS ORGANIZAMOS PARA REFORESTAR CON ESPECIES NATIVAS PARA AYUDAR A LA RECARGA DE MANTOS FREATICOS.
CONOCEMOS A FONDO EL CATALOGO DE INSTITUCIONES QUE APOYAN EN LA INSTRUMENTACION DE PROGRAMAS EN LA INFRAESTRUCTURA, FOMENTO Y CAPACITACION EN EL ABASTO Y CUIDADO DEL AGUA.		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL COMPLETO
HAY ABASTO SUFICIENTE DE MEDICAMENTOS.		<b>SERVICIO DE SALUD DE CALIDAD.</b>
SE TIENE UNA AMBULANCIA PARA CASOS DE EMERGENCIA. ASI COMO EQUIPO CLINICO Y MOBILIARIO.		BAJAN COSTOS EN EMERGENCIAS AL CONTAR CON UNA AMBULANCIA PARA EL TRASLADO AL HOSPITAL REGIONAL.
SE CUENTA CON PERSONAL Y MEDICAMENTOS		LOS USUARIOS DE LAS CONGREGACIONES

SUFICIENTES PARA TODAS LAS CONGREGACIONES.		SON ATENDIDOS CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD.	
SON ATENDIDOS 359 USUARIOS DE 425 EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.		MENOR GASTO EN MEDICOS PARTICULARES A HUAJUAPAN O TEHUACAN	
SE INVIERTE EN CAMPANAS DE SALUD PREVENTIVA.		AUMENTA EL IDH DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	
NUESTRA TERRACERIA ESTA EN BUEN ESTADO.	<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN SUFICIENTES Y OPORTUNOS.</b>	NUESTROS VEHICULOS SE CONSERVAN Y UTILIZAMOS MENOS TIEMPO PARA TRASLADARNOS.	
CONTAMOS CON SERVICIO DE TELEFONO.		LA COMUNIDAD TIENE COMUNICACIÓN RAPIDA.	
TENEMOS SENAL PARA TELEFONOS CELULARES.		YA NO DEPENDEMOS DE UN SOLO MEDIO DE COMUNICACIÓN.	
. CONTAMOS CON CIBERG CAFÉ.		EXISTE COMUNICACIÓN POR INTERNET	
YA HAY UNA ORGANIZACIÓN DE TAXISTAS.		EL TRANSPORTE SE COMPLEMENTA CON MAS VEHICULOS.	
NOS DEDICAMOS AL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL Y A OTROS CULTIVOS.		<b>PRODUCCIÓN PRIMARIA FORTALECIDA.</b>	AUMENTAMOS NUESTRA SUPERFICIE CULTIVABLE.
29 HA DE FRIJOL Y 230 HA DE MAIZ CON BUENOS RENDIMIENTOS ; SE HA MECANIZADO LA SUPERFICIE DE GRANOS BASICOS.	UTILIZAMOS LA MECANIZACION Y NUESTROS METODOS DE PRODUCCIÓN HAN MEJORADO.		
LOS SISTEMAS PRODUCTO SON MAIZ, FRIJOL Y BOVINOS, OVICAPRINOS.	YA TENEMOS MAS SISTEMAS PRODUCTO.		
HAY INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA DE TODO TIPO.	CONTAMOS CON INVERNADEROS, SISTEMAS DE RIEGO.		
HAY PRODUCCION EN EL CICLO OTOÑO/INVIERNO.	TENEMOS RIEGO.		
LA PRODUCCIÓN PECUARIA ES MAS AMPLIA Y RENTABLE.	NUESTRA GANADERIA ES MIXTA E INTENSIVA Y DE TRASPATIO.		
TENEMOS SUFICIENTE ASESORIA TECNICA AGROPECUARIA.	BUSCAMOS OPCIONES DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA.		
COMO AYUNTAMIENTO NOS CAPACITAMOS EN EL DESEMPEÑO DE NUESTRAS FUNCIONES.	LOS REGIDORES HACEN LAS FUNCIONES QUE LES CORRESPONDEN.		
CONTAMOS CON PLANES DE GESTION PARA OPTIMIZAR NUESTRO TIEMPO Y RECURSOS.	HAY PLANEACION EN LAS ACTIVIDADESS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.		
TENEMOS EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA PRESTAR SERVICIOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS.	SE UTILIZAN LOS PLANES DE GESTION.		
INSTITUCIONALIZAMOS LA PARTE ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO.	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	HAY REGLAMENTACION EN LOS DIFERENTES COMITES SOCIALES.	
TENEMOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL LOS DIFERENTES COMITES SOCIALES DEL MUNICIPIO.		LOS SERVICIOS PUBLICOS CUENTAN CON EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.	
TENEMOS PARQUE VEHICULAR SUFICIENTE SOBRE TODO PARA LA RECOLECCION DE BASURA.		SE DA CAPACITACION EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL.	
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL MUNICIPIO COMO LA CASA DEL PUEBLO, MERCADO MUNICIPAL, PAVIMENTACION DE CALLES Y PANTEON MUNICIPAL ES ATENDIDA COMO CORRESPONDE.		EXISTEN CONVENIOS INTERMUNICIPALES PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS.	
LA BASURA YA NO LA QUEMAMOS NI TIRAMOS A BASUREROS A CIELO ABIERTO. RECICLAMOS Y SEPARAMOS LA MISMA.		<b>MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES</b>	NO HAY CONTAMINACION DEL MEDIO POR BASURA Y DESECHOS RESIDUALES.
TENEMOS UNA CULTURA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA.			DISMINUYEN LAS ENFERMEDADES.
CONTAMOS CON UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA Y UN RELLENO SANITARIO.			YA NO SE PRESENTA MAL ASPECTO DE LAS COMUNIDADES.
LAS VIVIENDAS TIENEN LETRINAS, BIODIGESTORES, BAÑOS ECOLOGICOS PARA NO CONTAMINAR CON DESECHOS RESIDUALES.			DISMINUYE LA FAUNA NOCIVA COMO RATAS, VIVORAS Y CUCARACHAS. VECTORES DE ENFERMEDADES.
YA NO CONTAMINAMOS BARRANCAS CON BASURA Y DESECHOS SOLIDOS.			YA NO HAY CONTAMINACION DEL CAUCE RIO ABAJO.
SE INVIERTE EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y SE CUENTA CON AGUA.			YA NO HAY CONTAMINACION DEL AIRE POR ACARREO DE MICROORGANISMOS NOCIVOS.
CONTAMOS CON ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.	SE GENERA UNA CULTURA EN EL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA.		

## CAPITULO III: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

### 3.1. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Cuadro 30: matriz de soluciones estratégicas.

Fuente: taller con integrantes del CMDRS.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	SI -FALTA DE GALERÍAS FILTRANTES EN JOLUXTLA. -FALTA DE CULTURA DEL USO DEL AGUA. -NO HAY REGLAMENTACION EN EL USO DEL AGUA. - HAY POCA AGUA DISPONIBLE. - NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA COSECHA DE AGUA.-	NO	SI AYUNTAMIENTO. COMITÉ DEL AGUA.	5 AÑOS.	Ninguno	ESCAZES DE AGUA. COMPRA DE AGUA.	HABITANTES DEL MUNICIPIO.
ENERGIA ELECTRICA CON COBERTURA TOTAL	SI -TENEMOS COLONIAS NUEVAS SIN COBERTURA DE SERVICIO ELECTRICO EN UN 33%. N LAS AGENCIAS EXISTE UN PORCENTAJE DE ARRIBA DEL 3% SIN COBERTURA DE SERVICIO ELECTRICO. NECESITAMOS AMPLIAR LA COBERTURA DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LAS 3 LOCALIDADES. NO ESTAMOS GENERANDO ALTERNATIVAS DE ENERGIA LIMPIA: SOLAR Y EOLICA. DEPENDIMOS AL 100% DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA. ALTOS COSTOS DE INVERSION EN REDES DE ENERGIA ELECTRICA.	NO	SI AYUNTAMIENTO AGENTES MUNICIPALES.	3 AÑOS	NINGUNO	SEGUIRAN LAS COLONIAS NUEVAS SIN EL SERVICIO ELECTRICO. - NO SE AMPLIARA LA COBERTURA DEL SERVICIO ELECTRICO EN LAS TRES LOCALIDADES. -SEGUIREMOS DEPENDIENDO AL 100% DE LA RED ELECTRICA. NO PODREMOS APROVECHAR OTRAS FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGIA COMO LA ENERGIA SOLAR Y EOLICA.	-HABITANTES DE LAS TRES COMUNIDADES. - 33% DE LAS COLONIAS NUEVAS.
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SI COMO AYUNTAMIENTO NECESITAMOS CAPACITARNOS EN NUESTRAS FUNCIONES. -NECESITAMOS PLANES DE GESTION PARA OPTIMIZAR NUESTRO TIEMPO Y RECURSOS. -NO TENEMOS EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA PRESTAR SERVICIOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS. -NECESITAMOS INSTITUCIONALIZAR LA PARTE ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO. -NO TENEMOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS DIFERENTES COMITES SOCIALES DEL MUNICIPIO. -NO TENEMOS PARQUE VEHICULAR SUFICIENTE SOBRE TODO PARA LA RECOLECCION DE BASURA	SI	SI AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. - AGENTES MUNICIPALES.	2 AÑOS	NINGUNO.	- SEGUIREMOS SIN CAPACITARNOS PARA DESEMPEÑAR NUESTRAS FUNCIONES. - SEGUIREMOS PRESTANDO SERVICIOS DE MALA CALIDAD. - NO TENDREMOS PLANES DE GESTION.	LA COMUNIDAD EN GENERAL. EL H. AYUNTAMIENTO.
RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS FORTALECIDOS	SI -NO SE HA PODIDO AMPLIAR EL CULTIVO DE LA PITAYA DE 109 HAS DE CULTIVO QUE EXISTEN ACTUALMENTE. - NO EXISTEN SISTEMAS PRODUCTO. -NO ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PITAYA. - NO HAY ASESORIA TÉCNICA AGROPECUARIA. - NO EXISTE SUFICIENTE PRODUCCION PECUARIA.	SI	SI PRODUCTORES. AYUNTAMIENTO. AGENTES MUNICIPALES. HABITANTES.	3 AÑOS.	NINGUNO.	-SEGUIREMOS CON LA MISMA SUPERFICIE CULTIVADA DE PITAYA. - HABRA INTERMEDIARISMO. - PRODUCCION PECUARIA INSUFICIENTE. - CONTINUAREMOS SIN ASESORIA TÉCNICA.	-LOS PRODUCTORES. - LOS HABITANTES.
MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES	-QUEMA DE BASURA A CIELO ABIERTO. -NO REICLAMOS NI SEPARAMOS LA BASURA. -NO CONTAMOS CON CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA. -CONTAMINAMOS BARRANCAS CON BASURA Y DESECHOS RESIDUALES. -NO INVERTIMOS EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	NO	SI AUTORIDAD MUNICIPAL. COMITÉ DE SALUD. COMITÉS DE LA ESCUELAS. REGIDORES.	3 AÑOS.	NINGUNO.	SEGUIREMOS QUEMANDO LA BASURA A CIELO ABIERTO. -SE SEGUIRAN CONTAMINANDO LAS BARRANCAS Y EL PAISAJE DE LAS COMUNIDADES. -ABRÁ VIVIENDAS SIN LETRINAS O BAÑOS EN LAS COMUNIDADES.	-LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES.
SERVICIO DE SALUD DE CALIDAD	- NO HAY ABASTO SUFICIENTE DE MEDICAMENTOS. -NO CONTAMOS CON AMBULANCIA.. - NO EXISTE UNA UNIDAD MEDICA RURAL PARA CADA COMUNIDAD. -CLINICA SIN CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA.	NO	SI PRESIDENTE MUNICIPAL. -AGENTES MUNICIPALES COMITÉ DE SALUD	4 AÑOS	NINGUNO	- NO HABRA MEDICAMENTOS SUFICIENTES. - SEGUIREMOS SIN AMBULANCIA	TODOS LOS HABITANTES.

### **3.3. VISION DEL MUNIPIO DE SANTA CATARINA ZAPOQUILA.**

“Ser un Municipio para el año 2010 con bienestar social de todos sus habitantes; con capacidades dispuestas para desarrollar actividades diarias, con un desarrollo sustentable en materia de salud, educación, y autosuficiente, en plena convivencia con el medio ambiente de nuestro territorio Municipal”.

### **3.4. MISION DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA ZAPOQUILA.**

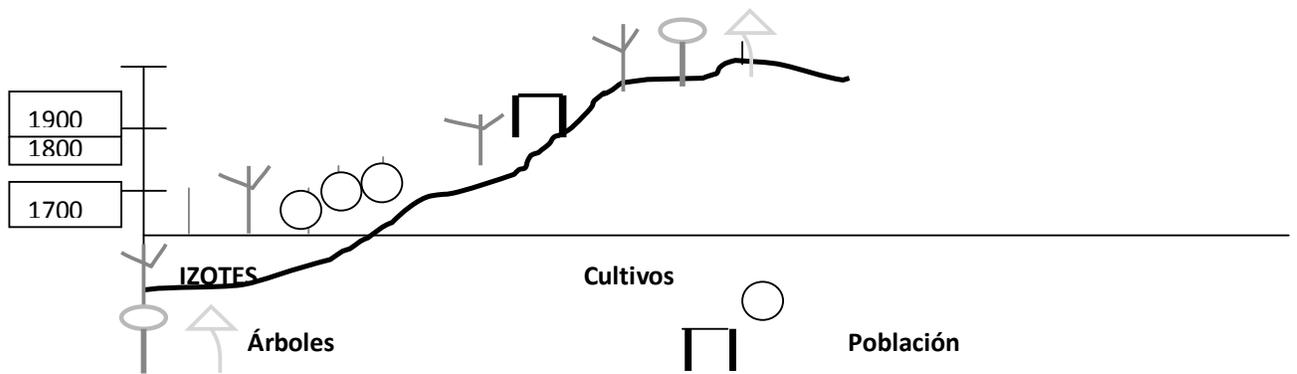
Somos administradores públicos del Honorable Ayuntamiento de Santa Catarina Zapochila, que actuamos para nuestro Municipio con ética y entrega, desarrollando acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2007-2010, con apego a la legalidad y legitimidad en beneficio de los habitantes de Santa Catarina Zapochila.

# EVIDENCIAS PMD SANTA CATARINA ZAPOQUILA

## EJE FISICO AMBIENTAL



El transecto





**LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre del Evento: Taller con el CMDRS para integrar el Eje Ambiental del Diagnostico Municipal de Santa Catarina Zapoquilla.  
Sede: Santa Catarina Zapoquilla, Huajuapán de León, Oax. Fecha: 27 de Junio del 2009.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
1	Marciana Ramirez Soriano	Santa Catarina Zapoquilla	Presidenta de comité del comité de	[Firma]
2	Cecilio Meza Gordillo	Santa Catarina Zapoquilla	presidente Municipal	[Firma]
3	Ambrosio Ramirez Meza	Santa Catarina Zapoquilla	Tesorero Municipal	[Firma]
4	mariano Ramirez castillo	San Blas	Re. Presentante	[Firma]
5	Pedro Selman	Santa Catarina Zapoquilla	Residente	[Firma]
6	Amelito Garcia	Santa Catarina Zapoquilla	sindico	[Firma]
7	ANGEL MARTIN ROMERO	SANTA CATERINA ZAPOQUILLA	SECRETARIO	[Firma]
8	Amado cumplido R.	Sta. Catarina Zapoquilla	Regidor de obra	[Firma]
9	Cirilo Ramirez R.	Concepcion de Puente Viejo	policia	[Firma]
10	ESIDIO JAVIER R.	SANTA CATERINA ZAPOQUILLA		[Firma]
11	PARMENO M. R.	SANTA CATERINA ZAPOQUILLA	policia municipal	[Firma]
	Tomás Juan Pineda Ramirez	Santa Catarina Zapoquilla	Contrato Social	[Firma]

EJE SOCIAL



**PROGRAMA DE SOPORTE 2009  
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL**

**LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre del Evento: Taller con el CMDRS para Integrar el Eje Social del Diagnóstico Municipal de Santa Catarina Zapopilla.  
Sede: Santa Catarina Zapopilla, Huajuapán de León, Oax. Fecha: 07 de Junio del 2009.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
1	Fernando Zucasa Muñoz	Santa Catarina Zapopilla	codice	
2	Apelinda Viveros	Santa Catarina	Redidos de educacion	
3	Genaro Mier Gordillo	Santa Catarina Zapopilla	presidente municipal	
4	Jonatan Barbosa G.	Santa Catarina Zapopilla	consej. de Vigilancia	
5	Martina Ramirez	Badajo Ramirez	RePresentante	
6	Amado Cumplido P.	Santa Catarina Zapopilla	Revisor de obras	
7	Melvina Ramirez S.	Santa Catarina Zapopilla		
8	Andrés Ramírez Mora	Santa Catarina Zapopilla	Tesorero Municipal	
9	Leandro Juan Pardo P.	Santa Catarina Zapopilla	Comité social	
10	ANGEL ANTONIO RAMIREZ	SANTA CATARINA ZAPOQUILLA		
11				

FAR-07

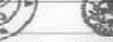
EJE HUMANO




**PROGRAMA DE SOPORTE 2009**  
**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL**  
**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL**


**LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre del Evento: Taller con el CMDRS para integrar el Eje Humano del Diagnostico Municipal de Santa Catarina Zapochilla.  
 Sede: Santa Catarina Zapochilla, Huejuapán de León, Oax. Fecha: 14 de Junio del 2009.

Nº.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA Y CARGO
1	Kenovio Meza Gardillo	Santa Catarina Zapochilla	presidente Municipal	
2	Ignacio Zucenas Santos	Santa Catarina Zapochilla	Secretario Municipal	
3	Apolinar Viquez	Santa Catarina Zapochilla	Secretario de Salud	
4	José Roberto G.	Santa Catarina Zapochilla	Comisario de Vigilancia	
5	Osvaldo Cuapitlán R.	Santa Catarina Zapochilla	Regidor de Hacienda	
6	América Ramírez Mora	Santa Catarina Zapochilla	Tesorero Municipal	
7	Tomás Juan Pérez Romo	Santa Catarina Zapochilla	Contralor Social	
8	ROBERTO MARTÍN DOMÍNGUEZ	SANTA CATERINA ZAPOCHILLA	SECRETARIO DE LA	
9				
10				
11				

  
  
**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**COMISIÓN DE VIGILANCIA**  
**SANTA CATERINA ZAPOCHILLA**  
 OTS. DE VIGILANCIA DEL  
 2008 - 2009

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
 Santa Catarina Zapochilla  
**2008 - 2009**

EJE ECONOMICO




**PROGRAMA DE SOPORTE 2009**  
**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL**  
**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL**


**LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre del Evento: Taller con el CMDRS para integrar el Eje Económico del Diagnostico Municipal de Santa Catarina Zapoquilla.  
 Sede: Santa Catarina Zapoquilla, Huajuapán de León, Oax. Fecha: 21 de Junio del 2009.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
1	Mecine Ramirez Sorianio	Santa Catarina Zapoquilla	Presidencia del Comité del Jardín de Niños	<i>[Signature]</i>
2	Genovio Meza Gordillo	Santa Catarina Zapoquilla	presidente Municipal	<i>[Signature]</i>
3	Ambrosio Ramirez Alan	Santa Catarina Zapoquilla	Tesorero Municipal	<i>[Signature]</i>
4	Martín E. Ramírez Cumbido	congregación Rancho Ramirez	Representante	<i>[Signature]</i>
5	Cirilo Ramirez N.	congregación de Rancho Ramirez	Policia Municipal	<i>[Signature]</i>
6	Felipe G. Jimenez R.	STA CATARINA ZAPOQUILLA		<i>[Signature]</i>
7	PARMENO M.B.	ZTN CATARINA ZAPOQUILLA	POICIA MUNICIPAL	<i>[Signature]</i>
8	ROGEL MARTIN RAMIREZ C.	STA CATARINA ZAPOQUILLA	SECRETARI TECNICO	<i>[Signature]</i>
9	Amado Cumbido R.	Regidor de Abros		<i>[Signature]</i>
10	Primitivo...	santa catarina zapoquilla		<i>[Signature]</i>
11	Pedro Salmerón	Zapoquilla	Regidor	<i>[Signature]</i>

12: Tomate Juan Pasa Ramirez Santa Catarina Zapoquilla

FAR-07

EJE INSTITUCIONAL



**PROGRAMA DE SOPORTE 2009  
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL**

**LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre del Evento: Taller con el CMDRS para Integrar el Eje Institucional del Diagnostico Municipal de Santa Catarina Zapoquila.  
Sede: Santa Catarina Zapoquila, Huajuapán de León, Oax. Fecha: 01 de Junio del 2009.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA	AFILIACION
1	Genovio Meza Gordillo	Santa Catarina Zapoquila	presidente municipal	<i>[Firma]</i>	SIJUCIPAL Municipal Santa Catarina Zapoquila Oax 2009-2010
2	Pedro Salazar	Zapoquila	Regidor Honorario	<i>[Firma]</i>	
3	Osvaldo Humberto R.	Santa Catarina Zapoquila	Regidor de obras	<i>[Firma]</i>	
4	Apolinar Vascosy	Zapoquila	encargado de educacion	<i>[Firma]</i>	
5	TEODORO JUAN ROSAS RAMIREZ	ZAPOQUILA	COORDINADOR SOCIAL	<i>[Firma]</i>	REGISTRADO DE EDUCACION Sup. Santa Catarina Zapoquila Oax 2009-2010
6	ANGEL MARTIN RAMIREZ	ZAPOQUILA	SECRETARIO TRABAJO	<i>[Firma]</i>	
7	MARTIN E. RAMIREZ CUMPIDO	Rancho Ramirez	Representante	<i>[Firma]</i>	
8	MARCELA RUIZ VIZCARRA	Zapoquila	presidenta del comite de mujeres	<i>[Firma]</i>	
9	Francisco Enrique Meza Meza	San Sebastian Zapoquila	siendo	<i>[Firma]</i>	
10	Amanda Valenzuela	Santa Catarina Zapoquila	formadora de diplomada	<i>[Firma]</i>	SINDICATURA SINDICATO SUCRAL Santa Catarina Zapoquila Oax 2009-2010
11	Amelinda Ramirez Meza	Santa Catarina Zapoquila	Tesorero	<i>[Firma]</i>	SINDICATURA SINDICATO SUCRAL Santa Catarina Zapoquila Oax 2009-2010

FAR-07



PROGRAMA DE SOPORTE 2009  
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller con el CMDRS de Santa Catarina Zapouilla para realizar la definición de líneas estratégicas  
Sede: Santa Catarina Zapouilla, Huajuapán de León, Oax. Fecha: 03 de agosto del 2009.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
1	Amado Guzmán R.	Santa Catarina Zapouilla	Regidor de obras	[Signature]
2	José María Cordero P.	Comisariado delimitado Comunal		[Signature]
3	Apolinario Villalón	Delegados de Educación	Educación	[Signature]
4	Faustino C. Villagómez Mesa	Santa Catarina Zapouilla	Secretario Municipal	[Signature]
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

FAR-07



PROGRAMA DE SOPORTE 2009  
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Taller con el CMDRS de Santa Catarina Zapouilla para realizar la identificación de problemas y la identificación de soluciones.  
Sede: Santa Catarina Zapouilla, Huajuapán de León, Oax. Fecha: 22 de Julio del 2009.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
1	Enovio Meza Gardillo	Santa Catarina Zapouilla	Presidente Municipal	[Signature]
2	Amado Guzmán R.	Santa Catarina Zapouilla	Sindico municipal	[Signature]
3	Antonio Juan Pérez R.	Santa Catarina Zapouilla	Autobus Social	[Signature]
4	Amado Guzmán R.	Santa Catarina Zapouilla	Regidor de Obras	[Signature]
5	Apolinario Villalón	Santa Catarina Zapouilla	Delegado de Educación	[Signature]
6	Faustino C. Villagómez Mesa	Santa Catarina Zapouilla	Secretario Municipal	[Signature]
7	Pedro Salmerón	Santa Catarina Zapouilla	Regidor Asociado P.M.	[Signature]
8	Marcos Ramírez Soriano	Santa Catarina Zapouilla	Presidente del Prescolar	[Signature]
9	Ambrosio Ramírez Mesa	Santa Catarina Zapouilla	Tesorero Municipal	[Signature]
10	José María Cordero P.	Santa Catarina Zapouilla	Representante P.M.	[Signature]
11	Juan Herrera Cornejo	Comunidad de Río Grande	Coordinador	[Signature]

FAR-07



**LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre del Evento: Taller con el CMDRS de Santa Catarina Zapoquilla para realizar la definición de líneas estratégicas  
Sede: Santa Catarina Zapoquilla, Huajuapam de León, Oax. Fecha: 03 de agosto del 2009.

NO.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	CARGO	FIRMA
1	Cenovic Mera Gardillo	Santa Catarina Zapoquilla	presidente municipal	[Firma]
2	Pedro Salmerón R.	Santa Catarina Zapoquilla	Regidor Hacienda	[Firma]
3	[Firma]	Santa Catarina Zapoquilla	coadyutor municipal	[Firma]
4	[Firma]	Santa Catarina Zapoquilla	Comité Social	[Firma]
5	[Firma]	Santa Catarina Zapoquilla	SECRETARIO TECNICO	[Firma]
6	[Firma]	Santa Catarina Zapoquilla	Tesorero Municipal	[Firma]
7	[Firma]	Guadalupe Mandayillas	Agente de desarrollo	[Firma]
8	Leonardo Mendez B.	Congregación Rio Grande	Representante	[Firma]
9	Juan Hernan Cortes	Congregación Rio Grande	Tesorero	[Firma]
10	[Firma]	Guadalupe Mandayillas	su Plente	[Firma]
11	[Firma]	Congregación Rancho Romo	Representante	[Firma]

